

Jacira Jacinto da Silva
Milton Rubens Medran Moreira

COLECCIÓN
LIBREPENSAMIENTO:
ESPIRITISMO PARA EL SIGLO XXI
SERIE 1

Espiritismo, ética y moral

Jacira Jacinto da Silva
Milton Rubens Medran Moreira

Espiritismo, ética y moral

COLECCIÓN **LIBREPENSAMIENTO:**
ESPIRITISMO PARA EL SIGLO XXI



Serie **1** - Libro **7**

2021



ORGANIZADORES DE LA COLECCIÓN:
*Ademar Arthur Chioro dos Reis, Mauro de
Mesquita Spínola y Ricardo de Morais Nunes*

TRADUCTORA:
Pura Argelich

DISEÑO GRÁFICO, PORTADA Y MAQUETACIÓN:
Magda Zago

REVISIÓN ORTOGRAFICA:
Salomão Jacob Benchaya

Catalogación en la Publicación (CIP)
Rosana Santana CRB-8 9618

S586 Silva, Jacira Jacinto

Espiritismo, ética y moral [recurso electrónico] / Jacira
Jacinto Silva / Milton Rubens Medran Moreira; – [S. l.]: CPDoc,
2021; CEPA, 2021.

178 p.; 16cm. – (Colección librepensamiento: espiritismo
para el siglo XXI); serie 1: n. 7 organizadores de la colección:
Mauro de Mesquita Spínola, Ricardo de Morais Nunes, Ademar
Arthur Chioro dos Reis,

ISBN: 978-65-89240-11-2

1. Ética espírita 2. La ley moral 3. Moralidad 4. Allan
Kardec I. Título II. Moreira, Milton Rubens Medran III. Spínola,
Mauro de Mesquita IV. Nunes, Ricardo de Morais IV. Chioro dos
Reis, Ademar Arthur V. Serie.

CDU 133.7
CDD 133.9

PRESENTACIÓN

“(…) el librepensamiento eleva la dignidad del hombre; de él se hace un ser activo, inteligente, en lugar de una máquina de creer”.

Allan Kardec (*Revista Espírita*, febrero, 1867)

La CEPA - Asociación Espírita Internacional y el Centro de Investigación y Documentación Espírita (CPDoc) tienen el honor de presentar al público espírita y no espírita la ***Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI***.

La primera serie de la Colección Librepensamiento tiene la finalidad de presentar, de manera sintética, pero sin perjuicio de la precisión conceptual, los posicionamientos teóricos del llamado espiritismo laico y librepensador, que se ha desarrollado en varios países, en las Américas y en Europa en los últimos años.

Editada en cuatro idiomas: portugués, español, inglés y francés, tiene como objetivo una difusión lo más abarcadora posible del espiritismo laico y librepensador.

Esta perspectiva se ha caracterizado por ser otra mirada al espiritismo fundado por Allan Kardec en 1857, a partir de la publicación de su obra magistral, *El Libro de los Espíritus*, y de su institucionalización y popularización en varias regiones del planeta.

A medida que se difundió, el espiritismo se sometió a procesos de absorción y mezclas, al conjunto de conocimientos y a las prácticas religiosas y sociales específicas del contexto histórico y cultural de cada país y de cada época.

En algunos países, como es el caso de Brasil, por ejemplo, el proceso histórico y cultural de naturaleza católica encontrado por el espiritismo resultó en la formación de otra religión cristiana, en perjuicio de los principios de racionalidad y librepensamiento propuestos por Allan Kardec en los primordios del espiritismo.

Este fenómeno de sincretismo ha ocurrido con el espiritismo en otros países convirtiéndolo en una religión más pequeña, desplazándolo de su natural posicionamiento epistemológico, y haciéndolo perder su potencial para abrir perspectivas para el campo

del conocimiento, especialmente para las áreas de la ciencia y la filosofía.

De ahí la necesidad, para los espíritas reunidos en torno a la CEPA y el CPDoc, de una relectura del pensamiento espírita, en un intento de rescatar la generosa propuesta de Allan Kardec, que buscaba construir una filosofía espiritualista, laica, librepensadora, humanista y progresista, características fundamentales para que el espiritismo pudiera seguir el progreso del conocimiento, de la ética y la espiritualidad en el mundo contemporáneo.

La *Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI* pretende, por lo tanto, presentar al lector algunos temas fundamentales del espiritismo desde la perspectiva de esta relectura, con el objetivo, así, de aclarar al público espírita en general y aquellos que están interesados en la temática espírita.

Presenta y desarrolla, en esta Serie 1, un conjunto de temas fundamentales, que permitirán una comprensión abarcadora de esta mirada contra hegemónica al pensamiento espírita predominante en los movimientos espíritas en Brasil y en el mundo, y esta mirada se propone dentro del mayor espíritu de alteridad posible.

Todos los temas se desarrollaron a partir de un enfoque que buscó la claridad, concisión y precisión,

con el objetivo de aportar información introductoria fundamental sobre el espiritismo y el movimiento espírita, desde la perspectiva laica y librepensadora.

La *Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI* también tiene como objetivo ofrecer a los estudiosos y divulgadores del espiritismo, así como a aquellos que se dedican a la organización de cursos, conferencias y coordinación de grupos de estudios, un material de referencia y apoyo a las actividades didácticas llevadas a cabo en las asociaciones espíritas en general.

Creemos que esta iniciativa contribuirá con un sano debate sobre temas importantes del espiritismo, para que todos podamos madurar nuestras reflexiones sobre esta trascendental filosofía espiritualista fundada por Allan Kardec.

Los autores de esta Serie 1 – Temas Fundamentales – de la *Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI* son intelectuales de los movimientos espíritas de Argentina, Brasil, España, Puerto Rico y Venezuela que desarrollaron los siguientes temas:

- **El espiritismo en la perspectiva laica y librepensadora**

Milton Rubens Medran Moreira (Brasil) y
Salomão Jacob Benchaya (Brasil)

- **La inmortalidad del alma**
David Santamaria (España)
- **Mediumnidad: Intercambio entre dos mundos**
Ademar Arthur Chioro dos Reis (Brasil) y Yolanda Clavijo (Venezuela)
- **Reflexiones sobre la idea de Dios**
Ricardo de Moraes Nunes (Brasil) y Dante López (Argentina)
- **Reencarnación: un revolucionario paradigma existencial**
Mauro de Mesquita Spínola (Brasil)
- **La evolución de los espíritus, de la materia y de los mundos**
Gustavo Molfino (Argentina) y Reinaldo Di Lucia (Brasil)
- **Espiritismo, ética y moral**
Jacira Jacinto da Silva (Brasil) y Milton Rubens Medran Moreira (Brasil)
- **Allan Kardec: el fundador del espiritismo**
José Arroyo (Puerto Rico) y Matheus Laureano (Brasil)

El espiritismo, en las palabras del importante escritor y filósofo espírita brasileño José Herculano Pires, sigue siendo el “gran desconocido”. Todavía flotan sobre él las sombras de la incomprensión, que impiden que se vea su brillo original como una propuesta filosófica sin precedentes que desvela los horizontes del Espíritu bajo los parámetros de los logros del pensamiento moderno, que enfatiza la importancia de la razón y de los hechos.

La *Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI* pretende, por lo tanto, echar algunas luces sobre la propuesta filosófica espírita, con el propósito de aclarar su comprensión por parte de los espíritas y no espíritas y también con el fin de rescatar su potencial revolucionario de contribución a una nueva visión del ser humano y del mundo.

Esta es una tarea audaz pero necesaria.

Ademar Arthur Chioro dos Reis

Mauro de Mesquita Spínola

Ricardo de Moraes Nunes

Organizadores

CEPA - ASOCIACIÓN ESPIRITA INTERNACIONAL

En esta *Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI*, la CEPA se despliega en los diversos volúmenes que componen la Serie 1, que trata los temas fundamentales del espiritismo, como así también en aquellos que seguirán y tratarán temas de actualidad de igual importancia para la vida en sociedad.

La CEPA – Asociación Espírita Internacional, nació en 1946, en Argentina, fuertemente influenciada por la tradición librepensadora que surgió en el movimiento espírita español, poco después del advenimiento de la Filosofía Espírita en Francia, a mediados del siglo XIX, bajo la dirección de Allan Kardec.

Espíritas argentinos, cuya característica principal era la defensa del carácter progresista, laico y

librepensador del espiritismo, tuvieron un papel preponderante en la base del pensamiento que siempre guio a los integrantes de la CEPA.

Desde su fundación, la CEPA, inicialmente llamada Confederación Espiritista Panamericana, ha estado trabajando para la construcción y la consolidación de la naturaleza filosófica y científica del espiritismo, como anunció su propio fundador, Allan Kardec.

Como intérprete del espiritismo original, lo define como **“ciencia que trata de la naturaleza, el origen y el destino de los espíritus, así como sus relaciones con el mundo corporal”** y como “filosofía espiritualista de consecuencias morales”.

Su naturaleza es hoy en día, de una Asociación Espírita Internacional, compuesta por personas e instituciones espíritas de diferentes continentes. Se caracteriza por ser una agrupación de personas e instituciones en torno al mismo ideal librepensador, no compatible con organizaciones verticales y autoritarias dentro del movimiento espírita.

Sus principales objetivos son:

- a) promover y difundir el conocimiento del espiritismo, a partir del pensamiento de Allan Kardec, bajo una visión laica, librepensadora, humanista, progresista y pluralista;
- b) promover y estimular los esfuerzos encaminados

- a la actualización permanente del espiritismo;
- c) promover la integración entre espíritas e instituciones espíritas de todos los continentes que se identifiquen con los mismos objetivos.

Valiosos estudiosos y pensadores reunidos en torno a la CEPA han estado expandiendo el alcance de la Filosofía Espiritista, agregando esfuerzos para restablecer su sentido progresista original, lamentablemente minimizado cuando adquiere equivocadamente la concepción de una doctrina religiosa.

El espiritismo, sin adjetivos, es una filosofía universalista con potencial liberador, motivo del compromiso de CEPA con sus postulados originales, respetando el contexto histórico vigente en el momento de su nacimiento.

La asociación de personas en torno al estudio del espiritismo, en su más pura expresión, ha servido para el engrandecimiento de la propia filosofía espírita, que a todos puede servir independientemente de sus creencias y visiones del mundo.

En honor al trabajo y dedicación de los autores, dejo una invitación afectuosa al lector para leer y analizar críticamente las contribuciones, como un auténtico librepensador.

Jacira Jacinto da Silva
Presidente de la CEPA

CPDOC - CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ESPÍRITA

El CPDoc, es actualmente, uno de los centros de investigación del espiritismo más antiguos en funcionamiento en Brasil. Su principal objetivo es el desarrollo y difusión de estudios e investigaciones con temática espírita, utilizando la metodología adecuada para cada tema y las contribuciones de las diversas áreas del conocimiento. Por lo tanto, busca contribuir a la mejora del conocimiento en su conjunto y, del espiritismo en particular.

El CPDoc nació en Santos (SP) en 1988, fruto del sueño de jóvenes interesados en acrecentar los estudios espíritas. Hoy en día cuenta con participantes de varios estados brasileños y otros países. Las obras se publican a través de su portal, en libros, en la prensa y en diversos eventos, especialmente en el

Simposio Brasileño de Pensamiento Espírita y en los Congresos y Conferencias de la CEPA, entidad a la que se unió en 1995.

Hasta la fecha, CPDoc tiene en su colección los siguientes libros publicados o para ser publicados:

- **Magnetismo e vitalismo e o pensamento de Kardec**, de Ademar Arthur Chioro dos Reis
- **Um Blues no meio do caminho**, de Paulo Cesar Fernandes
- **Centro espírita: uma revisão estrutural**, de Mauro de Mesquita Spinola
- **Teleco**, de Geraldo Pires de Oliveira
- **Igualdade de direitos e diferença de funções entre o homem e a mulher**, de Marissol Castello Branco
- **Mecanismos de la mediumnidad: Proceso de comunicación mediumnica**, de Ademar Arthur Chioro dos Reis
- **Criminalidade: educar ou punir?**, de Jacira Jacinto da Silva
- **Ensaio sobre o Humanismo Espírita**, de Eugênio Lara
- **Os espíritos falam: Você ouve?**, de Wilson Garcia

- **Doca e o menino - O laço e o silêncio**, de Wilson Garcia
- **Perspectivas contemporâneas da reencarnação (autores diversos)**, organizado por Ademar Arthur Chioro dos Reis e Ricardo de Moraes Nunes
- **Os livros dos espíritos**, de Luís Jorge Lira Neto
- **Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI** (autores diversos), organizado por Ademar Arthur Chioro dos Reis, Ricardo de Moraes Nunes y Mauro de Mesquita Spinola

El CPDoc también tiene una línea de cursos en línea, que presenta el espiritismo con visión laica y librepensadora, utilizando técnicas modernas de educación a distancia.

Todos los interesados en investigación pueden participar en el CPDoc, simplemente conociendo los fundamentos del espiritismo y siendo presentados por los miembros del grupo.

Informaciones, artículos publicados, eventos promovidos por CPDoc y cursos en línea están disponibles en el portal del grupo:

<http://www.cpdocespirita.com.br>.

Wilson Garcia
Presidente del CPDoc

PREFACIO

En el momento en que Kant formuló a fines del siglo XVIII su conocida apelación al imperio de la razón (*Sapere aude*: ¡atrévete a pensar!) estaba presentando la síntesis más cabal del espíritu de la Ilustración en tanto que manifestación de una voluntad revisionista de todo el bagaje cultural de su tiempo y de un ímpetu renovador que impugnaría los presupuestos ideológicos y el sistema de creencias que hasta entonces habían sustentado el andamiaje mental de Occidente. Se trataba de una nueva forma de mirar el mundo iluminada por los rayos de la razón. De ahí la metáfora de la luz que subyace en el término castellano y portugués “Ilustración” y que podemos encontrar en otras versiones como la francesa “*Esprit des Lumières*”, la inglesa “*Enlightment*”, la alemana “*Aufklärung*” o la italiana “*Iluminismo*”.

El pensamiento ilustrado tuvo como idea nuclear una extraordinaria confianza en el progreso y en las

posibilidades de los seres humanos para dominar y transformar el mundo, y en la exaltación de la capacidad de la razón para descubrir las leyes naturales y servir de guía a la investigación científica. A partir de esas premisas defendió la posesión de derechos naturales inviolables, entre los cuales destacaba la libertad frente al poder absolutista y el rechazo de las formas religiosas dominantes sustentadas en el Dios castigador de la Biblia, al cual sustituían por una versión deísta y tolerante. Las tesis ilustradas encontraron expresión en el campo de la política mediante una propuesta liberal-democrática sustentada en la separación de los poderes a partir de un contrato social de todas las voluntades individuales como fundamento de la soberanía y la ley; en el campo de la economía mediante el fomento de la libre iniciativa comercial e industrial; y en la educación como motor del progreso de los individuos y de la sociedad en su conjunto.

Conocedores de este trascendente episodio y de otros que le precedieron, los autores del presente libro, Jacira Jacinto da Silva y Milton Medrán Moreira, han tomado estos acontecimientos como datos esenciales para examinar el origen y la configuración doctrinaria del espiritismo, a partir del trabajo fundacional del gran pensador galo Allan Kardec. No entenderlo así es lo que ha llevado a muchos de

sus adeptos a suponer o imaginar su aparición en la Francia de mediados del siglo XIX como una suerte de revelación mágica, mística o sobrenatural.

Nada más apropiado y oportuno que el enfoque serio y objetivo contenido en el presente libro, asumido por este par de notables estudiosos de la doctrina kardecista, a la vez que destacados profesionales de las ciencias jurídicas, para presentar en sus rasgos esenciales la concepción espírita de la moral y la ética, un asunto complejo y con muy diversas aristas que ellos consiguen transmitir mediante un lenguaje comprensible y al alcance de los lectores. Reconocidos pensadores laicos, humanistas y progresistas, inequívocamente identificados con los principios y valores del espiritismo, Jacira y Milton se sirven de las fuentes más legítimas para respaldar sus consideraciones y propuestas, comenzando, naturalmente por Kardec y su obra capital El libro de los espíritus, al cual se remiten con frecuencia, en particular a la Tercera Parte, que se ocupa de las denominadas Leyes Morales, y a la cual llaman con entera propiedad “un tratado de ética” al que reconocen entera vigencia y actualidad. También se apoyan en citas de escritores espíritas de diversas épocas altamente calificados como Manuel Porteiro, Gustavo Geley, Herculano Pires, Deolindo Amorim, Jaci Regis, David Grossvater, Ney Lobo, Dora Incontri,

Wilson García, Ademar Chioro dos Reis, Reinaldo Di Lucia, Paulo Henrique de Figueiredo, entre otros.

Conscientes de que ética y moral son términos que se diferencian desde el punto de vista de la reflexión filosófica, han preferido nuestros autores tratarlos como si fuesen equivalentes en atención a su propósito esencial de dejar bien establecido que el espiritismo, en tanto que filosofía científica que ofrece comprobaciones y reflexiones acerca de la inmortalidad y continua evolución del ser humano en sucesivos procesos reencarnatorios, se completa en una convocatoria para una transformación consciente hacia la práctica del bien, de la solidaridad y el amor, en el marco de un proceso histórico y espiritual en cuyo seno el progreso moral y el progreso social se interrelacionan y se fecundan permanentemente.

Este formidable trabajo que integra la Colección Librepensamiento promovida por la CEPA constituye un valiosísimo aporte para entender la auténtica dimensión moral y ética de la propuesta espírita, reafirmando su esencia laica, librepensadora, autónoma, humanista, progresista y progresiva.

Como los buenos libros, será leído ahora con beneplácito y consultado siempre con gran provecho.

Jon Aizpúrua

Psicólogo, economista, catedrático universitario, escritor y conferencista venezolano, ex Presidente de CEPA.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Ejecutivo de CEPA - Asociación Espírita Internacional, por el apoyo incondicional al proyecto de la Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI;

A los miembros del Centro de Investigación y Documentación Espírita (CPDoc) por la lectura crítica y sugerencias que permitirán calificar nuestro trabajo;

A Salomão Jacob Benchaya por la revisión ortográfica;

A la traductora Pura Argelich;

A la diseñadora gráfica y diagramadora Magda Selvera Zago.

SUMARIO

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO 1. UN POCO DE HISTORIA | 23 |
| 1.1 Moral: ¿convención, razón o revelación? | 23 |
| 1.2 El cristianismo y la moral | 27 |
| 1.3 La Ilustración y la Moral Laica | 31 |
| CAPÍTULO 2. MORAL Y ÉTICA – LA RELACIÓN CON EL ESPIRITISMO | 34 |
| 2.1 La dimensión ético-moral del espiritismo | 34 |
| 2.2 Moral y ética: sus significados | 36 |
| 2.3 Ley Divina o Natural y su concordancia con el Derecho Natural | 38 |
| 2.4 ¿Y dónde está la “enseñanza de los espíritus”? | 45 |
| 2.5 Espiritismo – ¿tercera revelación? | 48 |
| 2.6 Un saber comprometido con la libertad | 51 |
| CAPÍTULO 3. ÉTICA Y MORAL, MORALISMO Y MORALIDAD | 55 |
| 3.1 Retomando los conceptos de ética y moral | 56 |

| | |
|---|------------|
| 3.2 Moral y moralismo | 63 |
| 3.3 Moralismo y fe | 72 |
| 3.4 Moralidad consecuencia de la libertad | 74 |
| CAPÍTULO 4. EL ESPIRITISMO Y LAS LEYES MORALES | 80 |
| 4.1 Construcción de un nuevo paradigma | 81 |
| 4.2 Ética en nosotros | 85 |
| CAPÍTULO 5. ÉTICA, MORAL Y CUESTIONES ACTUALES | 93 |
| 5.1 Superación del patrón dicotómico correcto/incorrecto | 97 |
| 5.2 Pautas sociales – una mirada espírita libre y plural | 99 |
| 5.3 Derechos humanos | 122 |
| 5.4 Ética en permanente construcción | 128 |
| 5.5 Ética y alteridad | 133 |
| 5.6 Ni penas, ni castigos | 138 |
| CAPÍTULO 6. SER ÉTICO = SER FELIZ | 146 |
| 6.1 Razón y Felicidad | 146 |
| 6.2 Espiritismo y transformación | 152 |
| 6.3 Un sentido para la vida | 154 |
| CAPÍTULO 7. PROPOSICIÓN FINAL DE LOS AUTORES | 157 |
| INDICACIONES DE LECTURAS DE INTERÉS | 161 |
| INDICACIONES DE SITIOS WEB DE INTERÉS | 162 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 163 |
| SOBRE LOS AUTORES | 171 |

1

UN POCO DE HISTORIA

Milton Rubens Medran Moreira

Este libro, cuya creación comparto con Jacira Jacinto da Silva, tiene el propósito de expresar el pensamiento espírita, mediante el enfoque laico, librepensador, progresista, humanista, pluralista y genuinamente kardecista. El trabajo se centrará en las cuestiones éticas y morales y sus conexiones con la Filosofía Espírita.

1.1 Moral: ¿convención, razón o revelación?

Para todos los espíritas, -ya sean religiosos o laicos-, el contenido moral o ético del espiritismo asume, indistintamente, una importancia fundamental. No hay divergencias en este campo: el espiritismo

es una propuesta que invita al ser humano a una transformación moral continua y progresiva. Su propio fundador, como se destacará más adelante, lo conceptuó como una **filosofía de consecuencias morales**.

La colección “Librepensamiento”, de la que este opúsculo forma parte integrante, pretende, sin embargo, señalar algunas distinciones sobre los fundamentos teóricos asumidos por uno y otro de estos dos segmentos. El tema de esta obra, moral y ética, tiene como objeto demostrar que, aun habiendo sido asimilado por gran parte de sus seguidores como religión (a diferencia del segmento que acerca esta colección al público), el espiritismo tiene un contenido ético-moral firmemente anclado en posiciones filosóficas de fuerte tradición histórica.

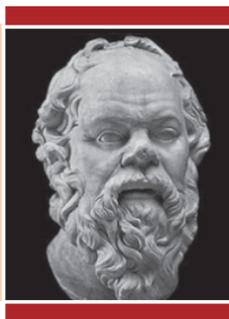
Para situar brevemente a los lectores en el contexto de las diferentes reflexiones sobre la moral y sus fundamentos, pensé en formular algunas preguntas que siempre han intrigado al ser humano y, en cierto modo, todavía están presentes en el tratamiento del tema.

Vayamos, pues, a las preguntas:

La acción humana para ser considerada buena o mala, correcta o incorrecta ¿depende solo de las convenciones humanas, como apoyaban, por

ejemplo, los sofistas, en el llamado periodo clásico de la filosofía griega?

Para Sócrates (469-399 a.C), a diferencia de los sofistas, el bien y el mal no son simples convenciones humanas, son de naturaleza racional.



O, por el contrario, como defendió Sócrates (469-399 a.C), en oposición al relativismo sofístico, el bien es de naturaleza racional, depende del conocimiento y, fundamentalmente, del “conocimiento de uno mismo”, mientras que el mal ¿resulta de la ausencia de conocimiento? En este último caso, valdría la pena decir que la virtud se identifica con la sabiduría y el vicio con la ignorancia.

Admitiendo que el sentido del bien y del mal es racional (y no meramente convencional, como decían los sofistas), surgen otras dos preguntas:

¿En qué momento esta conciencia del bien y del mal se ha basado en la llamada razón humana?

Y todavía más: ¿cómo y por quién se implantó allí?

Todo esto nos conduce a otras indagaciones:

¿Es posible que la cuestión del bien y del mal pueda ser aprehendida por la razón humana?

¿Es capaz de hacerlo por sí misma o ello es de origen y competencia divinos, siendo determinado por fuerzas sobrehumanas, por dioses, por espíritus, por revelaciones a las que debemos obediencia, incluso si son contrarias o incomprensibles a la razón humana?

En la historia de la civilización grecorromana-judeocristiana, en la que estamos insertos, estos temas siempre han estado presentes en la evaluación y propósitos de la conducta humana, predominando a veces unas, a veces otras, de las hipótesis anteriores.

Incluso hoy en día, es posible, a grandes rasgos, situar las formas de abordar la ética y la moral desde perspectivas que tienden a verlas como categorías de sentido racional genuino o, por el contrario, como normas procedentes de revelaciones, o incluso como productos de meras convenciones humanas (el positivismo normativo, por ejemplo) o, en contraposición, pertenecientes a categorías que, por su naturaleza, se superponen a cualesquiera normativa positiva, puesto que están presentes en la conciencia humana e integrantes de un orden universal. Hablaremos más específicamente de esto cuando abordemos el derecho natural, o jusnaturalismo, y sus relaciones con el espiritismo.

Para muchos, incluso hoy en día, las cuestiones morales están dictadas por la religión y solo a ésta cabe, en última instancia, definir lo que está bien y lo que está mal. La relación de estas personas con la divinidad, o deidades, asume un carácter de heteronomía total, en oposición a lo que la filosofía llama de autonomía humana. Todavía existen en el mundo pueblos en los que toda la legislación civil y penal y las costumbres familiares y sociales mismas, el tipo de cómo vestirse, cómo y qué comer, cómo tener relaciones sexuales etc., están contenidas en sus libros sagrados.

1.2 El cristianismo y la moral

El cristianismo mismo, hilo conductor del Proceso Civilizador de Occidente, tuvo, en diferentes etapas de su historia, visiones distintas del bien y del mal, igual que de la ética y del comportamiento moral humano, de su origen y naturaleza.

En el periodo llamado “patrístico”, de los primeros siglos del cristianismo, del cual San Agustín (354-430) fue el principal mentor, prevaleció la comprensión de que el ser humano era heredero del pecado (el pecado de desobediencia había motivado la expulsión de la primera pareja del paraíso terrenal). Él era, por lo tanto, el hombre que carecía de cualquier

razón para evaluar lo que sería bueno o malo. A él le correspondía para liberarse del “pecado original” y alcanzar la salvación, obedecer ciegamente los preceptos de la Iglesia, la cual, como intérprete de la revelación divina, le diría lo que estaba bien y lo que estaba mal (o era pecaminoso).

Para los cristianos de los primeros siglos, el pecado original privó al ser humano de distinguir el bien y el mal.



Para Agustín, el universo entero estaba constituido de dos realidades: la “civitas divina” (ciudad divina) habitada por Dios, sus ángeles y santos; y la “civitas terrena”, la Tierra, que alberga lo que él llamaba “societas impiorum” (sociedad de los impíos), extensión de la “civitas diabolis” (ciudad del diablo). Ninguna legitimidad, por lo tanto, tenían los hombres para legislar sobre el bien y sobre el mal. El Estado, tal como se ve hoy, no existía como un poder soberano. La única soberanía era la de Dios, ejercida por la Iglesia (teocracia). A ella debían obediencia los gobiernos terrenales.¹

A esta orientación teológica, llamada Patrística, le sucedería otra, menos pesimista y severa hacia el ser humano, la Escolástica, ya en la Edad Media, cuando la teología cristiana, inspirada en la filosofía de Aristóteles (384-322 a.C), adoptó fundamentos que intentaron conciliar fe y razón. Su figura más importante, que, como San Agustín, es considerado un "Doctor de la Iglesia", fue Tomás de Aquino (1225-1274). En este período, aunque la Iglesia, fortalecida en sus poderes terrenales, abarcaba prácticamente todas las fuentes de producción de conocimiento, los fundamentos del Estado como soberano y regulador de las relaciones humanas. La teología cedía espacio a la filosofía, a pesar de que ésta fue tomada como la sierva de aquella ("filosofía ancilla theologie"). Para Aquino, el único legislador de la moral a ser adoptada por los hombres era Dios que la promulgara a través de lo que el teólogo llamaba "lex aeterna": ley eterna, inmutable y válida para toda la humanidad, en todos los tiempos. Al mismo tiempo, sin embargo, reconocía la existencia de una "ley natural", que Dios había implantado en el intelecto humano y que contenía los fundamentos principales de la ley eterna, ya que ésta, en su totalidad, no estaba al alcance de la razón humana. Por debajo de las leyes eternas y las leyes naturales,

ambas categorías de origen divino podrían, sí, ser promulgadas “leyes humanas”. Pero éstas estarían necesariamente sujetas, en orden de prioridad, a las leyes eternas y a las leyes naturales. Por lo tanto, si las leyes humanas fueran contrarias a las leyes eternas y a las naturales, el hombre debería seguir estas últimas, dando siempre prioridad a las leyes eternas, incluso si estuvieran totalmente divorciadas de la razón. Así, en caso de conflicto entre una imposición de la ley natural y los preceptos de las leyes eternas, interpretados por la Iglesia, el ser humano debía siempre obediencia a las leyes eternas.²

Véase que, incluso ante el avance del descubrimiento de un elemento crítico racional en el ser humano, la ley natural, la fe prevaleció sobre la razón que regula el comportamiento humano.

En este punto, el lector puede preguntarse: pero ¿qué tiene que ver todo esto con la ética o la moral adoptada por el espiritismo, una filosofía que surgió tanto tiempo después, en el siglo XIX?

En realidad, tiene mucho que ver con eso. Para comprender mínimamente el verdadero carácter ético o moral de la filosofía espírita, una doctrina humanista y evolucionista, es sumamente importante seguir la evolución sufrida por la visión que la cultura occidental y cristiana desarrolló en el transcurso de

estos siglos y que tuvo sus orígenes incluso antes de Jesús, en Grecia, pasando después por la historia del cristianismo, en todas sus etapas, y mejorando en la Ilustración que superó la oscuridad de la Edad Media y creó el ambiente propicio para el desarrollo del espiritismo, visto éste, especialmente, desde una perspectiva arreligiosa, laica y fundada en una filosofía racional, a partir de la idea central de la realidad del espíritu y su preponderancia sobre la materia.

¿SABÍA USTED?

La comprensión de las ideas de la Ilustración europea es fundamental para entender por qué la moral espírita tiene naturaleza esencialmente laica y no religiosa.

1.3 La Ilustración y la moral laica

De hecho, lo que la historia denominó Ilustración marca la nueva forma de pensamiento humano que caracterizará la llamada Edad Moderna. El movimiento de la Ilustración, en los siglos XVII y XVIII, da una nueva característica a la moral. De genuinamente religiosa que era en la Edad Media, la moral asume, ahora, un carácter laico, humano. Sin que la discusión se centre en la cuestión de la existencia o no de Dios, sin embargo, se establece

la comprensión de que los valores éticos -tratados en el área de la filosofía con el nombre de axiología- provienen de la conciencia humana misma y no de la voluntad de Dios o de sus revelaciones. Tesis diferentes, pero todas centradas en el hombre (de ahí la expresión "humanismo", para caracterizar este movimiento), buscan explicar la génesis y la naturaleza de la moral humana. Por consiguiente:

Para unos, la moral está contenida en las llamadas "leyes naturales" que los filósofos griegos ya habían tratado. De ahí lo que se llamó jusnaturalismo, es decir, la existencia de un derecho natural que debe presidir todas las normas del derecho positivo de los pueblos, o sea, el que está legislado.

Para otros, los empiristas, la moral se basa en el interés humano en la búsqueda de la felicidad y la eliminación del dolor.

Finalmente, para la mayoría de los filósofos de la Ilustración, reavivando también tesis procedentes de los filósofos griegos, la moral es una consecuencia, incluso una imposición de la razón. El racionalismo aliado al empirismo, moderna síntesis filosófica de la cual Immanuel Kant (1724-1804) sería el gran representante, termina por desvincular la moral de la religión para situarla, predominantemente, en la conciencia del ser humano y en su experiencia

creadora. Esto, precisamente esto, constituye el punto central del pensamiento moderno, donde se inserta el espiritismo.³

*Immanuel Kant (1724-1804)
desvinculó la moral de la religión,
para situarla en el ámbito de la
conciencia.*



Entiéndase, por lo tanto, porqué era necesaria realmente esta brevísimas síntesis histórica del pensamiento filosófico en la cultura occidental y cristiana, para el breve análisis que pretendemos hacer sobre la ética y la moral, contempladas ambas desde la perspectiva espírita, una doctrina que surgió en el siglo XIX, cuando las ideas de la Ilustración ya estaban asentadas en el continente europeo.

Por cierto, hasta ahora, hemos hablado indistintamente de ética y moral. ¿Son sinónimos estos términos?

Pretendemos abordar esto en el próximo capítulo, basándonos específicamente en la propuesta espírita, sistematizada por Allan Kardec, al publicar en 1857 *El Libro de los Espíritus*.



2 MORAL Y ÉTICA – LA RELACIÓN CON EL ESPIRITISMO

Milton Rubens Medran Moreira

2.1 La dimensión ético-moral del espiritismo

“La Ciencia y la Filosofía espíritas encuentran su complemento en la Ética espírita. No basta con que conozcamos los fundamentos de esta Doctrina, es imprescindible que los mismos se interrelacionen e integren en nuestra vida, dentro de un proceso que nos impulse a una permanente transformación moral, tanto en el ámbito íntimo, personal, como en el familiar y social”.

El texto anterior, extraído de la obra *Los Fundamentos del Espiritismo* de Jon Aizpúrua,

recuerda el concepto preciso expuesto por Allan Kardec, en la "Conclusión" de *El Libro de los Espíritus*. Allí, él advertía que hay diferentes niveles de adhesión a las propuestas espíritas. La primera de ellas es, simplemente, la de creer en las manifestaciones de los espíritus, es decir, la de aceptar el espiritismo como "una ciencia experimental". La segunda es la capacidad de percibir que de aquellas manifestaciones fluyen "consecuencias morales". Y, finalmente, la tercera es la que lleva al sujeto a practicar o, al menos, a esforzarse por "practicar esta moral".⁵

De ahí otra observación importante hecha por Kardec en el libro *El Evangelio según el Espiritismo*, una obra que tiene por objeto establecer la conexión entre el mensaje moral de Jesús de Nazaret y aquella inherente de la doctrina espírita:

"Se reconoce el verdadero espiritista por su transformación moral y por los esfuerzos que hace por dominar sus malas inclinaciones".⁶

Ya se puede ver, por estos conceptos fundamentales, que el espiritismo, a pesar de haber sido clasificado por su fundador como una "ciencia que trata de la naturaleza, del origen y del destino de los espíritus y de sus relaciones con el mundo material"⁷, solo gana identidad efectiva y dimensión doctrinal a partir de sus consecuencias ético-morales y, en

particular, a partir de la acción humana concreta, en sintonía con esos valores. Además, fue el propio Kardec quien, como preámbulo de la conceptualización anterior, consignó, en el mismo libro:

"El Espiritismo es, al mismo tiempo, una ciencia de observación y una doctrina filosófica. Como ciencia práctica, consiste en las relaciones que se establecen entre nosotros y los Espíritus; como filosofía, comprende todas las consecuencias morales que resultan de esas mismas relaciones".⁷

2.2 Moral y ética: sus significados

Allan Kardec a menudo usaba las expresiones "consecuencias morales" o, simplemente, "moral" para destacar los efectos prácticos de la acción humana que, necesariamente, fluirían del conocimiento espírita. En lugar de estas expresiones, podría haber utilizado el término "ética", más utilizado en el ámbito de la filosofía para designar este conjunto de valores (axiología) a los que se dirige el ser humano en su proceso evolutivo, a través de su desarrollo racional y cognitivo.

De hecho, la apreciación de estos valores, a nivel teórico, le ha dado la denominación clásica de ética, un tema objeto de las preocupaciones de los filósofos de todos los tiempos, desde los

griegos hasta nuestros días. Podemos decir, a partir de esta constatación teórica, que la ética tiene un carácter especulativo, objeto que es del estudio de la propia naturaleza humana y su modo de actuar en el mundo. Mientras tanto, la moral, en la medida en que se ve como orientadora de los actos de comportamiento humano, confiriéndoles atributos de legalidad o ilegalidad, tiene características normativas. Sintéticamente, podemos decir que la ética es la reflexión de la moral.

La palabra moral, vista desde otro ángulo, también sirve para designar las costumbres de los diferentes pueblos, su cultura, los hábitos comportamentales que los distinguen de los demás, provenientes de sus creencias, sus mitos, sus tradiciones religiosas, de su tiempo histórico y su espacio geográfico ocupado. De ahí su origen semántico: **mos/mores** (costumbre, en latín).

Kardec, por supuesto, no desconocía estos matices semánticos bien aproximando, bien diferenciando los términos de ética y moral. Y así, dando mayor relevancia a las características comunes entre ambas expresiones, hubiera preferido la palabra "moral", para que, quizás, incluso, fuera mejor entendida por todos, puesto que el objetivo de su obra, de claro carácter pedagógico, era llegar

a todos los niveles de comprensión humana. Hacía esto - debemos tenerlo siempre presente- en la fase de la Historia de Occidente en la que las normas de comportamiento humano aún transitaban de la esfera religiosa (la llamada "moral cristiana") a una concepción derivada de una ética humanista, calcada en la razón, la experiencia humana y en su autonomía.

En el capítulo siguiente, Jacira Jacinto da Silva, coautora de esta publicación, hace algunas consideraciones más sobre los significados de ética y de moral, subrayando, entretanto, que lo que tratamos como moral, en términos espíritas, nunca puede confundirse con "moralismo". Pues este implica una visión tergiversada de la verdadera ética humana, natural, proveniente de los valores universales, y estimulada por la razón. Se expresa en rígidas imposiciones de lo que se puede y no se puede hacer. Ahora bien, la moral que trata el espiritismo es la que Allan Kardec y sus interlocutores espirituales identificaron como contenidas en las llamadas leyes naturales, a las que *El Libro de los Espíritus* dedica toda su 3ª Parte, desglosada en 11 capítulos, que contienen 278 preguntas, con el título general de "Ley Divina o Natural".

2.3 Ley Divina o Natural y su concordancia con el Derecho Natural

Es precisamente a partir de esta expresión “Ley Divina o Natural”, utilizada por el fundador del espiritismo para abordar, en El Libro de los Espíritus, la moral, bajo el enfoque espírita, que podemos retomar la breve incursión histórica sobre el pensamiento humano en la cultura occidental, realizada en el capítulo anterior, tratando también de responder a las preguntas manifestadas al comienzo de aquel momento histórico.

Ya hemos visto que la Modernidad, conducida por la Ilustración, desplazó del ámbito de la fe, de la revelación religiosa, al de la razón y la conciencia humanas, la cuestión de la valoración ética de la conducta humana.

Esto también ocurrió en el área del derecho, la ciencia humana que, con base en los estándares morales de los pueblos, legisla sobre lo que el Estado considera lícito o ilícito, prescribiendo e incluso aplicando sanciones a quienes violen sus reglas.

Pero si antes este juicio de valor sobre el bien y el mal se basaba más en las tradiciones, costumbres y revelaciones religiosas de sus pueblos, ahora, desde una visión de claro carácter humanista, estos fundamentos se buscan en la razón.

El autor de este capítulo trató más detenidamente este tema, en el libro *"Derecho y Justicia – una mirada espírita"*.⁸ Aquí, brevemente, está el surgimiento, en el siglo XVII, de la llamada Escuela de Derecho Natural, liderada por el holandés Hugo Grócio. Él defendió la existencia de un derecho basado en la naturaleza humana más íntima, en línea con una ética universal, independiente de cualquier revelación religiosa, o incluso de leyes positivas. La idea no era nueva, provenía de los griegos, había sido defendida por los estoicos y, entre los romanos, tenía en Cicerón un adepto ardoroso. Ganó, por consiguiente, el estatus de escuela de pensamiento, por la fuerza del racionalismo de la Modernidad. La escuela del Derecho Natural o Jusnaturalismo defiende que hay reglas de acción inherentes en la razón humana e, incluso cuando éstas no están establecidas, deben ser obedecidas por todos. Para Grócio, "el Derecho Natural existiría, aunque Dios no existiera o no se preocupase por los problemas humanos".

Para Hugo Grócio, el Derecho Natural existiría, aunque Dios no existiera o no se preocupase por los problemas humanos.



Expresado, a propósito, en el libro antes citado:

"Será precisamente este fundamento de derecho, que está en la naturaleza y cuya propiedad ya no pertenece más a las deidades, sino al hombre mismo, lo que originará los grandes movimientos de la Ilustración del siglo XVIII, desembocando en la Revolución Francesa y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

El Espiritismo, surgido en la Francia del siglo XIX, en medio de toda esta nueva cultura de la Modernidad, asimiló filosóficamente, y en su totalidad, esta concepción. Cuando Allan Kardec, en *El Libro de los Espíritus*, dedica toda su tercera parte a las cuestiones éticas y morales, le da el título general de "ley divina o natural". A diferencia de Tomás de Aquino, que estableció una jerarquía entre una y otra, para Kardec ley divina o natural se convierten en sinónimos:

"La ley natural es la ley de Dios. Es la única verdadera para la felicidad del hombre. Le dice qué debe hacer o no hacer y él solo es infeliz porque de ella se aleja".⁵ (Ítem 614). Y, más adelante, en el ítem 621, declara perentoriamente que esta ley está inscrita "en la conciencia" del ser humano.

¡Bien! Con estos conceptos fundamentales, el espiritismo desplaza toda la cuestión del bien y del mal, de lo correcto y de lo incorrecto, del terreno de la revelación al de la razón, entendida ésta como la

aptitud de la conciencia humana para conocer la “ley natural” y vivir de acuerdo con ella.

Téngase en cuenta que estamos hablando de un periodo prefreudiano. En él, la razón, que destronara a la fe, disuadiría teóricamente el control de los actos humanos. La psicología, tal como se entiende hoy, recién iniciaba sus primeros pasos y Sigmund Freud (1837/1885) aún no había explorado el vasto mundo del inconsciente. Estos aspectos, en el espiritismo contemporáneo, de índole humanista/progresista, son tomados en cuenta. Invitan a conjugar la racionalidad con la emoción y contribuyen en gran medida a conducir a una comprensión integral del ser humano, en su dimensión física/social/racional y psíquica.

Después de este paréntesis, volvamos a situar, históricamente, la adhesión de la entonces naciente filosofía espírita a las teorías racionalistas de la moral y el derecho:

Identificando en la ley natural la presencia de Dios, inherente/inscrita en la razón humana, hasta el punto de expresar ley divina y ley natural como sinónimos, el espiritismo reafirma su carácter eminentemente racional, no religioso o fideísta. Concibiendo, por otro lado, el “espíritu” como “el principio inteligente del Universo” (ítem 23 de *El Libro de los Espíritus*), la filosofía compartida entre Kardec y sus interlocutores

espirituales crea lo que el pensador Maurice Herbert Jones llamó "humanismo espiritucéntrico", es decir, lo que tiene su raíz, su génesis y su desarrollo progresivo en el espíritu inmortal:

"Y así, como flor tardía de la primavera de la Ilustración, nacida en el suelo fecundado por el romanticismo de Rousseau y Pestalozzi, surgió el espiritismo que, con su "humanismo espiritucéntrico", busca superar, dialécticamente, el conflicto entre el pensamiento medieval centrado en Dios y el humanismo "organocéntrico" del Renacimiento y la Ilustración".⁹

Maurice Herbert Jones (1929-2021), del Centro Cultural Espírita de Porto Alegre: "el espiritismo adopta el humanismo espiritucéntrico".



La presencia de la ley natural en la conciencia humana, antes de ser una gracia divina concedida, como pretendía Aquino, para ayudar al ser humano a comprender parte de las misteriosas leyes de Dios -porque éstas, en su dimensión más amplia, estarían en el contexto de la fe y no de la razón- atestiguan el inmenso potencial del espíritu, como chispa divina, en el proceso continuo hacia la perfección.

En el mismo artículo, Maurice Herbert Jones hace una excelente síntesis de la moral concebida por el espiritismo:

"El gran problema de la ética como un estudio racional de la moralidad se resume en saber si es deseable ser bueno y, de ser así, cómo puede ser persuadido el hombre para ser bueno. A esta instigadora pregunta el espiritismo responde con la idea de la evolución y, sobre todo, con los principios de la reencarnación y de la causalidad que ofrecen un sustrato racional muy rico para la adopción consciente de un modelo comportamental basado en la tolerancia racial y social, configurando así la ética natural, soñada por Sócrates, capaz de construir un sistema de moralidad independiente de credos teológicos".

Para completar esta lúcida síntesis, añadiríamos solo un punto más: la ley natural, tal como la concibe el espiritismo, enraizada en la conciencia del ente racional, emancipada de coacciones teológicas e inspirada en el Derecho Natural de los ilustrados, tiene estimulada su práctica por la convicción de estar en el camino hacia la felicidad. La ya mencionada pregunta 614 de *El Libro de los Espíritus*, al hacer la revolucionaria afirmación de que el hombre "solo es infeliz cuando se aparta de la ley natural", rompe con la tradición judeocristiana de que el ser humano,

“heredero del pecado”, estaría destinado a la condenación eterna y solo sería liberado de ésta por la “gracia” de un “redentor”, siempre y cuando fueran observados algunos requisitos de orden ritualista y de sumisión a la fe.

Contrariamente a esta visión pesimista de la teología, el “humanismo espiritucéntrico”, adoptado por la filosofía espírita, vislumbra para el espíritu, “creado simple e ignorante” el destino fatal de la felicidad, a ser construida por él mismo, mediante la adquisición del “conocimiento que libera” y que lo impele al ejercicio de la ética natural.

Vale la pena decirlo: sólo la práctica del bien conduce a la felicidad.

¿SABÍA USTED?

El espiritismo, inspirado en las ideas de la Ilustración, cambió la cuestión de la moral del campo de la fe al ámbito de la razón.

2.4 ¿Y dónde está la “enseñanza de los espíritus?”

Por lo tanto, y ya que el conocimiento de la ley natural está implantado en la esencia del ser, es el momento de preguntarse: ¿cuál es el valor, entonces, de la enseñanza moral de los espíritus, señalada,

tan ampliamente, por la propia doctrina, como su columna maestra? Tan relevante es esta característica reveladora atribuida al espiritismo que, incluso, en las obras básicas de Allan Kardec, se la designa allí como "tercera revelación", como complemento a las de Moisés y Jesús.

La pregunta es pertinente y el propio Kardec, ante el concepto formulado por los espíritus de que la ley natural o divina está grabada "en la conciencia" (L.E. ítem 621), inmediatamente preguntó:

"Puesto que el hombre lleva en su conciencia la ley de Dios, ¿qué necesidad había de revelársela?"
(Ítem 621-a)

Se abre, pues, un aparente contraste entre racionalidad y revelación.

Las preguntas formuladas en la secuencia de la obra básica de la filosofía espírita enfrentan esta probable contradicción, justificando la necesidad a que se some el espíritu encarnado de ser, constantemente, recordado y estimulado de lo que lleva en su conciencia para su mejoramiento moral. Esta misión, explícita la pregunta 622, se confiere, "en todos los tiempos" a "Espíritus Superiores, encarnados con el objetivo de hacer progresar a la Humanidad".

Hay obstáculos que, por supuesto, retrasan el progreso moral al que está destinado, por vocación,

el ser humano. Entre ellos, los más grandes, dijeron los espíritus, en la pregunta 785, son el orgullo y el egoísmo.

Curiosamente, estos obstáculos al progreso moral nacen, precisamente, del progreso intelectual, al que también está destinado el espíritu. En la medida en que éste, mientras está encarnado, mejora intelectualmente, “desarrolla la ambición y el amor por las riquezas”. Eso, al principio, lo torna orgulloso y egoísta. La investigación en la búsqueda del conocimiento, sin embargo, lo esclarece espiritualmente, haciéndole comprender sobre la excelencia de la modestia y la solidaridad. Los interlocutores de Kardec complementan la explicación afirmando: “Así es como todo se relaciona tanto en el mundo moral como en el mundo físico y que del mal mismo puede salir el bien”.

Véase, por lo tanto, que el proceso de evolución de los espíritus, en los sucesivos aprendizajes reencarnatorios, es complejo, necesariamente doloroso, lento y exige, además de la tarea esencial de carácter individual, la ayuda y la contribución experiencial de aquellos que ya superaron fases en las que otros se demoran y, por tanto, pueden comprender mejor sus dificultades. La empatía es un sentimiento indispensable en la práctica del amor, de la solidaridad y de la educación.

Las “revelaciones”, pues, estén situadas dentro de las religiones o extraídas de las múltiples experiencias de la humanidad en el campo de la ciencia, la filosofía, de las lecciones de la historia en las muchas instancias del conocimiento, deben ser vistas por el hombre como enseñanzas apropiadas a su grado de desarrollo y de progreso moral.

Revelar es descubrir, es aprender a leer e interpretar el gran libro de la naturaleza. El aprendizaje de esta lectura difícilmente puede hacerse sin la ayuda de maestros y guías, lo que no sustituye el papel central del aprendiz.

2.5 Espiritismo – ¿tercera revelación?

Situar el espiritismo como una “tercera revelación” puede ser incluso una metáfora apropiada, compatible con la cultura occidental y cristiana, en la que estamos inmersos.

El Antiguo y el Nuevo Testamento ofrecen alegorías y enseñanzas que traducen una muy rica experiencia histórica y cultural. Jesús de Nazaret, en este contexto, es presentado por el espiritismo como un “modelo y guía” para la humanidad (item 625).

Sin embargo, el carácter universal de las “leyes divinas”, según nos dicen los espíritus, fue reconocido

y enseñado, en el transcurso del tiempo, por “todos los hombres que meditaban sobre la sabiduría” y que, así “pudieron comprenderlas y enseñarlas, desde los siglos más remotos. A través de sus enseñanzas, incluso incompletas, prepararon el terreno para recibir la semilla. Estando las leyes divinas escritas en el libro de la Naturaleza, el hombre puede conocerlas cuando quiso buscarlas. Es por eso que los preceptos que las mismas consagran han sido proclamados en todos los tiempos por los hombres de bien, y es por eso que también encontramos sus elementos en la doctrina moral de todos los pueblos emergidos de la barbarie, aunque incompletos o desfigurados por la ignorancia y la superstición”. (Ítem 626).

Estos claros conceptos adoptados por el espiritismo lo elevan a un nivel que lo sitúa por encima de todo y cualquier sistema religioso. Aun así, por el contexto histórico y cultural donde se insertó, hay quienes lo ven solo y únicamente como una nueva creencia, más avanzada que las adoptadas anteriormente, en ese mismo contexto cultural.

En esta perspectiva, meramente lineal, el espiritismo puede encontrar raíces en la fe judía y en la fe cristiana. Sólo así se puede entender el hecho de que su propio fundador lo presentara como una “tercera revelación”.

Sin embargo, si se contempla desde una perspectiva más amplia, necesariamente sus madurados conceptos estarán vinculados a todos los esfuerzos humanos en pro del conocimiento del hombre y del mundo, como percibió acertadamente el escritor español del siglo XIX Manuel González Soriano, reconociendo en la filosofía espírita “la síntesis esencial de los conocimientos humanos aplicada a la investigación de la verdad”.¹⁰

*Manuel González Soriano (1837/1885):
“El espiritismo es la síntesis esencial de
los conocimientos humanos”.*



En esa misma línea, no sería apropiado presentarlo como una “revelación” (mucho menos como la tercera de ellas). Concordamos con el pensador espírita brasileño Reinaldo Di Lucia en que “no se debe insistir en la tesis de la revelación”. Para él, “los diversos significados que se le dan a esta palabra solo confunden, nada explican”.¹¹

Por lo tanto, si es visto como una “revelación”, que se reconozca, sin embargo, en el espiritismo, por plena justicia, su inmensa capacidad de haber recogido de múltiples otras revelaciones, científicas, filosóficas, históricas y éticas, la mejor esencia de cada una, para ofrecer a la humanidad un nuevo paradigma de conocimiento, basado en la inmortalidad y la evolución del espíritu y su atributo más noble: la razón. Una razón, como propuso Kant, aliada y enriquecida por la experiencia práctica.

De esta forma, representa un desafío para los espíritas progresistas, liberar a Kardec y su propuesta filosófica de la jaula espacio/temporal/bíblico/evangélica, insertándola en un amplio e ilimitado campo capaz de dar respuestas a las preguntas del ser humano sobre: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Hacia dónde voy?

2.6 Un saber comprometido con la libertad

Los espíritus que, con Kardec, establecen ese diálogo amplio, de nítido carácter universalista y sin ninguna característica sectaria, que dio lugar a la filosofía espírita, no se colocan como intérpretes de un nuevo orden moral, ni quitan la libertad a los destinatarios de su mensaje en creer o dejar de creer

lo que les plazca. No son consejeros moralistas, pero nos animan a pensar juntos y juntos buscar, en el libro de la naturaleza, las leyes que emanan de ella y que concuerdan plenamente con la racionalidad que el hombre moderno ya ha sido capaz de conquistar.

Por tanto ni siquiera eso impide, que, por el instrumento natural de la mediumnidad, base factual de la filosofía sistematizada por Allan Kardec, espíritus buenos y bien intencionados se presenten como consejeros y socorristas de atribulados encarnados, incapaces o no acostumbrados, todavía, por sí mismos, de buscar en la recta razón, instalada en lo más profundo de sus conciencias, el faro que los conduzca a etapas de equilibrio y de felicidad, en el recorrido de sus experiencias encarnatorias. Pero siempre ha de imperar la responsabilidad de cada uno, su autonomía moral, en la construcción de su destino.

Como muy bien señala Paulo Henrique de Figueiredo, el espiritismo nos ofrece “la condición más amplia de libertad y responsabilidad individual. El Espíritu es árbitro de sí mismo. Cuando es consciente de su destino, es él mismo que planifica sus desafíos y elige sus pruebas. Si el sufrimiento moral es una consecuencia natural, la felicidad es proporcional

a la conquista de la caridad desinteresada, de la sabiduría, permitiendo participar de la creación divina, contribuyendo activa y progresivamente a la armonía universal".¹²

Y así es. El espiritismo es, más que nada, la doctrina de la libertad, de la autonomía moral, de la responsabilidad ante la vida y sus leyes presentes en la naturaleza e inscritas en la conciencia del espíritu inmortal.

Allan Kardec propuso a sus interlocutores espirituales, en la tercera parte de *El Libro de los Espíritus*, desdoblar el estudio de las leyes divinas y naturales en diez partes, incluyendo las leyes de adoración, trabajo, reproducción, conservación, destrucción, sociedad, progreso, igualdad, libertad y, finalmente, la de la justicia, amor y caridad.

Los espíritus acataron esta división que les pareció abarcaba "todas las circunstancias de la vida, lo cual es esencial". Ponderaron, no obstante, que esta división no tenía nada "de absoluta, como no la tienen los otros sistemas de clasificación" y eligieron como la más importante de todas la última -la ley de justicia, amor y caridad - ya que, a través de ella, "el hombre puede avanzar más en la vida espiritual, puesto que resume todas las otras".⁵ (ítem 648)

Así es como allí se produce un excelente tratado de ética, abarcando los grandes temas de la época en que se estableció este diálogo entre la humanidad encarnada y la humanidad desencarnada. En líneas generales, las preguntas allí expuestas reflejan los grandes interrogantes humanos acerca de la divinidad, de la vida, en sus dimensiones material y espiritual, de las relaciones sociales, familiares, orientadas por nobles sentimientos de justicia, amor y caridad. Siguen siendo actuales los temas allí desplegados, pero, a la luz de sus fundamentos atemporales, son totalmente aplicables a las características de cada época, a los desafíos siempre nuevos con los cuales se enfrenta un mundo en constantes transformaciones sociales, políticas, científicas y tecnológicas.

¿SABÍA USTED?

La filosofía espírita sintetizó todas las grandes leyes divinas o naturales en estos tres valores fundamentales: Justicia, Amor y Caridad.

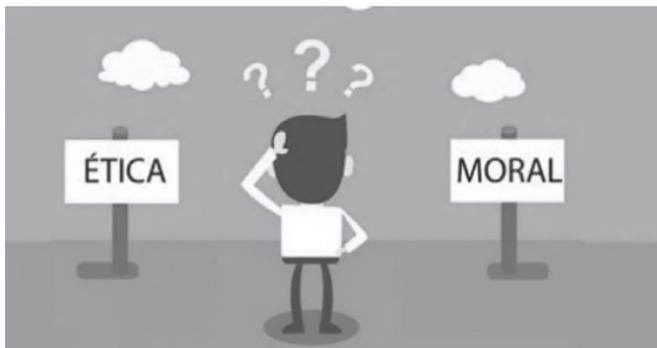
3 ÉTICA Y MORAL, MORALISMO Y MORALIDAD

Jacira Jacinto da Silva

El conocimiento es la base de sustentación de las acciones humanas; por lo tanto, en el conocimiento individual se vislumbra la estructura de cada ser. Hay situaciones, sin embargo, en las que el actuar en el mundo se presenta, aparentemente, distanciado de la cultura y el intelecto del ser actuante.

Este capítulo tiene el propósito de analizar algunas de las importantes lecciones aprendidas en el estudio espírita y resaltar la necesidad de que formen parte de la vida cotidiana colectiva. Teniendo por objeto discutir la aplicación, en la práctica, de los fundamentos ético-morales espíritas.

3.1 Retomando los conceptos de ética y moral



Me baso en la definición que Jon Aizpúrua dio al espiritismo, en la que pretendo fundamentar todo el análisis que me corresponde en este libro:

"(...) es un auténtico conocimiento filosófico, de estilo racionalista y librepensador, respaldado sobre una sólida base científica y que se traduce en inmensas consecuencias para la transformación moral y social del mundo.⁴ (p. 37)

Consideraré también oportuno reflejar, y desde el principio, sobre la siguiente introducción del autor Fabio Renato Villela a la sinopsis del libro *Filósofos Modernos y Contemporáneos*:

"Vivimos una época singular y paradójica. Por un lado, el culto a la materia, lo instantáneo y lo superficial; y en el otro extremo, personas en busca

de alguna esencia, de alguna trascendencia que vaya más allá del inmediatismo y les asegure la condición de seres que piensan, sienten y creen.

Generalmente las personas buscan esta trascendencia en religiones, sectas o técnicas místicas que cambian según las modas. Sin embargo, al verificar su vacuidad, empiezan a buscar sus respuestas en un pensamiento más denso y profundo. Comienzan a buscar la Filosofía clásica".¹³ Quizás podamos contribuir de alguna manera con aquellos que buscan este conocimiento anclado en la Filosofía.

Para alinear/establecer la construcción de ideas, siguen las definiciones de algunos términos.

Moralismo:

En este concepto se identifica un conjunto de reglas estrictas e inflexibles, muy propias de quien busca alguna esencia en el misticismo, en las religiones y en las sectas.

Del latín "MORALIS" de "MOR-" "MOS" = costumbres. El término "Moral" en un sentido amplio es la Teoría que se ocupa de los "Valores" y/o "Principios" que rigen la conducta de los Seres Humanos. .¹³

Según Jaci Régis:

"El moralismo ha sido un arma de manipulación y control, que la madurez del Espíritu va derrumbando a medida que uno se da el derecho de establecer las reglas de comportamiento".¹⁴ (p. 114)

Se refiere a una especie de distorsión de la moral, que lleva a algunas personas a la imposición de sus creencias personales y su percepción de moralidad. Práctica paradójica que ataca a quienes divergen, invariablemente por actitudes discordantes de la moral invocada.

Moralidad:

Esta palabra expresa, al menos para una sociedad determinada, un sentido consolidado de valores.

Del latín "MORALITAS". Se puede entender como un conjunto de Valores y Principios de una Sociedad. También significa la cualidad, buena o mala, de una acción, un hecho, cuando el juicio se basa en las normas morales vigentes.³

Ética:

Como que este trabajo asume el humanismo y el desafío de las relaciones humanas en la trayectoria evolutiva de los espíritus, es imprescindible conocer

la bellísima lección de Lévinas sobre la ética.

*"El primer punto es que no hay ética cuando uno se considera solo un individuo, no hay ética cuando está construida a partir del Yo considerado prototipo de toda la humanidad. **Por encima y ante todo, la ética es una relación primordial.** Esta relación constituye el primer hecho, es lo óntico frontal sobre lo cual puede erguirse lo ontológico y que la propia racionalidad supone y exige" (el resaltado es de esta autora).¹⁵ (p. 219)*

La ética o filosofía de la moral puede ser conceptuada como la parte de la filosofía que se ocupa de la reflexión sobre los fundamentos de la vida moral.¹⁶

Aunque el coautor de esta obra, Milton Rubens Medran Moreira, ya ha discurrido con gran propiedad en el capítulo anterior sobre moral y ética, el tema impregna todo el libro.

A pesar de las diferencias existentes y bien identificadas en la contemporaneidad sobre estos conceptos, dependiendo del contexto, las palabras pueden emitir significados semejantes.

La moral/moralidad podría sintetizarse, especialmente cuando se utiliza para orientar las acciones humanas, en un balizamiento de lo que se considera lícito o ilícito, como "las costumbres, reglas, tabúes

y convenciones; en una expresión de cierta forma común, las normas sociales".¹⁷

No se identifica, sin embargo, con el autoritarismo o el totalitarismo, ni contempla la conducta basada en el conocido y antiguo "moralismo". La moralidad espírita, según podemos entender, se contempla en la ética como un valor que se expresa en el conjunto del conocimiento humano, en sintonía con los valores universales. Por esta razón no puede ser estática, a diferencia de las reglas absolutas e inmutables contenidas en el moralismo, que no otorgan espacio para lo nuevo, o lo *diferente*.

Herculano Pires ilustra el estudio del tema:

"(...) [la conciencia] refleja en sí misma los anhelos naturales de trascendencia del alma, que es el espíritu individualizado, esencia específica del hombre. La ley que rige esta esencia es la ética, que en lenguas latinas tradicionalmente se superpone a la moral y la controla. Todas las normas prácticas de la moral se rigen por los principios teóricos de la ética. El conjunto sincrónico ético-moral constituye la conciencia".¹⁸ (p. 70)

Esta conciencia y la libertad pertinente a la naturaleza humana permiten a la persona progresar, repensar, recrear, avanzar y, por lo tanto, promover cambios significativos, como protagonista de impor-

tantes proyectos dirigidos a la transformación social. En sintonía con Herculano Pires, David Grossvater escribió:

"La ética es una cuestión concerniente a la conciencia personal en la conducta humana, a través de la cual se desarrolla. La ética no es una premisa, sino un corolario, una consecuencia de nuestras convicciones. Por este motivo, se estableció como "proyecciones ético-sociales".¹⁹ (p. 25)

La palabra ética aparece, comúnmente, asociada al estudio fundamentado de los valores morales, filosóficamente construida para, del mismo modo, conducir las acciones humanas en sociedad. No hay evidencia de un carácter normativo, definido como un parámetro imprescindible en ese contexto social; por el contrario, induce a la investigación para permitir una mejor comprensión de la propia naturaleza humana y de las consecuencias de su actuación social.

En un contexto coloquial, "ética" siempre se interpreta como sinónimo de suavidad, corrección, respeto, "(...) *propósitos y valores de la acción moral; ideas de libertad, responsabilidad, deber, obligación etc.*"²⁰ (p. 67). Ética habría sido, por ejemplo, la conducta de Descartes, que dejó de publicar un tratado tres años antes por no haberlo revisado lo

suficiente, seguro de que no debía escribir nada capaz de perjudicar a nadie.²¹ (p. 63)

En vigencia de la esclavitud, cada dueño de esclavos convivía sin ninguna incomodidad con aquella realidad. Naturalmente, se escudaban en la moral entonces vigente, que consideraba legal y legítimo esclavizar personas.

Como que la ética consiste en el estudio del conjunto de los valores morales de un grupo o individuo, tiene sentido inferir en que el ideal contra la esclavitud se fuera fortaleciendo con el tiempo hasta llegar a la inversión completa de aquel valor, considerándose en la actualidad inadmisibile que un ser humano esclavice a otro. De esto se extrae que la maduración ética presiona a la moral vigente.

Aunque es natural que actualmente exista la distinción entre los conceptos de ética y moral, no siempre fue así. Muchos filósofos no los han diferenciado en el pasado. El propio Kardec adoptó la expresión "moral" refiriéndose a circunstancias para las cuales habría sido pertinente el uso de la palabra "ética", tal como lo menciona el coautor Milton Medran en el Capítulo 2.

Así se expresa el filósofo Fabio Villela:

"Es un error pensar que Moral y Ética son sinónimos.

*A grandes rasgos, la Ética es un concepto superior al de Moral, ya que esta última es solo la codificación de las normas establecidas por la Ética.*¹³

Por lo tanto, así concluyo esta discusión: las acciones humanas están dirigidas por los valores éticos, que en su conjunto influyen a la moral humana. De otro modo, las acciones individuales se basan en los valores antes mencionados.

Para distinguir los dos conceptos decimos que la ética se relaciona con la esencia, el estudio racional de las elecciones morales para orientar las acciones humanas hacia el bien común. La moral, por su parte, equivale a un código de conducta que impone sanciones, incluso veladas, vinculadas a la práctica cotidiana.

"La ética es una planta frágil que tenemos que regar a diario, para impedir que pierda vitalidad, que pierda la capacidad de seguir adelante, que pierda fertilidad".²² (p. 15)

3.2 Moral y moralismo

No son pocos los estudios que revelan los perjuicios que la obsesión religiosa causó a la humanidad. Con el pretexto de "cumplir la voluntad

de Dios”, el ser humano ha cometido atrocidades, se fue desvirtuando de la moralidad tan necesaria para el progreso de las personas y los grupos sociales. Así se expresa Alberto Cuauhtémoc Mayorga Madrigal, de la Universidad de Guadalajara, especialista en Bioética en el ámbito social y normativo:

“La historia nos deja muestras precisas de los terribles atentados que contra la humanidad se han cometido en nombre de posiciones morales indubitables. Con ello recordamos el apartheid, el nazismo, la Inquisición o la quema de la biblioteca de Alejandría, sólo por traer a tema algunos acontecimientos destacados.”²³

Tristes episodios de la historia fueron practicados en el ámbito de las religiones occidentales, en nombre de Jesús, uno de los grandes referentes de amor hacia la humanidad. Por cierto, el espiritismo admira, aplaude, se inspira en la moral de Jesús de Nazaret, hombre, cuya vida sirvió de marco en la historia de la humanidad, pues grande fue su impacto. Este es un modelo, como otros (Buda, Rosa Parks, Gandhi, Mandela, Luther King, Madre Teresa de Calcuta, etc.), que no se identifica con el Jesucristo, tenido por mito cristiano y único ejemplo de comportamiento.

Fijémonos en la postura maniqueísta, posicionando a las personas y situaciones en dos polari-

dades, exclusivamente: bueno y malo, justo e injusto, hermoso y feo, correcto e incorrecto, etc., se basa en el moralismo religioso, o falsa moral religiosa, que frecuentemente conduce a una especie de desfiguración de la moral.

La idea central que defendemos no ignora la posición de aprendizaje del espíritu en la que se encuentran los habitantes de la Tierra, ni exige de los humanos una santidad inalcanzable. La defensa del pensamiento contrario provocaría hipocresía, siendo oportuno recordar, sin embargo, que en las pertinentes ponderaciones de Deolindo Amorim²⁴ (p. 132), ser espírita exige más que verbalizar los conceptos. Se espera compromiso con los preceptos morales y comprometimiento con la filosofía espírita.

El espiritismo propone orientaciones seguras para nuestra evolución en *El Libro de los Espíritus*, más específicamente en su tercera parte, que trata de las Leyes Morales. *La lectura, el estudio, la meditación de esas leyes morales representan un programa de vida.*²⁵ (p. 127). Entretanto, ese es un camino y no se puede desconsiderar el momento ni las condiciones en las que se encuentra cada uno de los habitantes del planeta; algunos adelantados a nuestro tiempo; otros con menos descubrimientos acumulados. Laborioso, pero necesario es el ejercicio

de la empatía, el ponerse en el lugar del otro y tratar de entender sus elecciones.

La libertad, en este contexto, asume un papel decisivo y preponderante, porque solo interesa un tipo de progreso, el que se construye en la realidad del ser pensante, respetando sus límites y sus condiciones de comprensión.

Incluso la ley humana, con todas sus dificultades, adopta el principio de culpabilidad proporcional a la capacidad de comprensión de lo ilícito. En la amplitud del conocimiento humano y el progreso fundamentado en la ley natural, no sería coherente pensar de otra manera. En la pregunta 830 de *El Libro de los Espíritus* consta: *La responsabilidad por el mal, no obstante, está relacionada con los medios que el hombre tenga para comprenderlo.* Y en palabras de Gustave Geley,

*"(...) todo cuanto sea necesario para nuestra mejora, para nuestro avance o evolución, debe resultar de nuestros esfuerzos personales. Así, pues, dentro de los límites de lo posible, la moral humana debe dejar libre al individuo".*²⁶ (p. 145)

¿Sería deseable redactar un código de conductas morales a partir de la Filosofía Espírita? Por supuesto que no se trata de establecer una "ética" propia. Los seres humanos adquieren moralidad a partir

de la comprensión de sus actos, pero la experiencia de la vida es muy distinta según la capacidad de comprensión de cada individuo, con un grado infinito de variación en la escala evolutiva de los espíritus.

La Filosofía Espírita tiene por objeto contribuir a la construcción de mejores comportamientos, una sociedad más justa, desarrollar relaciones humanas más respetuosas, solidarias, etc. Sin embargo, estos valores no pueden imponerse, de modo que, en la medida de su interés, los individuos se van esclareciendo y ampliando su capacidad de mejorarse a sí mismos, promoviendo nuevos patrones comportamentales. Bajo la égida de la libertad responsable, sufrimos las consecuencias naturales de nuestros actos y de esto también aprendemos.

Una oportuna nota de Jaci Regis propone la sintonía con el conocimiento, la adecuación de lenguaje y de conceptos, sin que eso comprometa la esencia de la Filosofía: *"La doctrina espírita es capaz de modificar ciertos conceptos sin perder su base".*²⁷ (p. 68)

Es la búsqueda del conocimiento y del aprendizaje lo que lleva a los seres humanos a diferentes etapas evolutivas, justificándose así las diversas formas de ver el mundo. Mientras preferimos permanecer en la ignorancia y la pereza, por la ley natural que nos

expone a las repercusiones de nuestras acciones, nos debatimos en medio de la escasa cosecha.

La alienación conduce al estancamiento, de cuya actitud no se pueden esperar buenos resultados. Habremos de reconocer que solo por un acto de egoísmo injustificable deberíamos esperar la “buena suerte” por un milagro de la naturaleza.

Con gran claridad, la Filosofía Espírita nos ayuda a diseñar nuestra trayectoria a partir de nuestras acciones, incluyendo logros personales y colectivos.

Menos aún se puede imaginar, en el contexto de una filosofía liberadora, un sistema compuesto por penas y castigos, ni tampoco de premios. Queda claro que estas bases no se encuentran en el espiritismo, al menos en esta visión actualizada, humanista y progresista de la Filosofía.

Se propone, por tanto, la superación de las etapas abusivas, favoreciendo la inversión en el ser humano. Ello significa que el desafío radica en la composición de condiciones favorables a la maduración de los espíritus, despertando el interés general por las acciones humanizadas, dignas, esclarecedoras, altruistas, constructivas y proactivas.

Así que, la tarea es siempre es nuestra. Las condiciones de vida que hoy experimentamos en el mundo son fruto de nuestras construcciones ante-

riores, y no parece razonable esperar que un “mesías” o cualquier otro tipo de “salvador de la patria” aparezca y transforme a la humanidad, o extirpe los males presentes en los tiempos contemporáneos. Cada persona crece a su manera y todas influyen en el colectivo.

La Filosofía Espírita no es compatible con proposiciones piadosas, apropiadas al falso moralismo que impone conductas hipócritas. El fanatismo inhibe la reflexión, aunque muchas sectas religiosas estén ancladas en la existencia de supuestos “representantes de Dios”, santos, gurús, pastores, médiums, etc. Creencia irracional y ciega, ya que el planeta Tierra alberga espíritus de diferentes niveles evolutivos, no siendo lógico que aquí haya espíritus completamente evolucionados. Sandra Stoll señaló:

*“La santidad es el resultado de una producción social; definida y regida por convenciones, se expresa como un modo de ser socialmente diferente”.*²⁸ (p. 193)

Una consecuencia de la afirmación de la autora es que las etiquetas no siempre corresponden al contenido; en otras palabras, dice que este estatus no proviene naturalmente de las acciones, sino de las convenciones. El propósito de la Filosofía espírita es impulsar el entendimiento, la comprensión, el cambio,

pero sin imposiciones, distanciándose del estímulo a conductas estandarizadas y supuestamente sacralizadas, menos aún bajo la amenaza de condenación después de la muerte física.

El legítimo ideal espírita conjuga, en la práctica, discursos y conductas, pero reconoce que estamos muy lejos de alcanzar este ideal. Dado el hecho de ser espíritus en evolución, vamos tanteando experiencias positivas e insistiendo muchas veces en las negativas, pero ya sabemos que la distancia entre el decir y el hacer no nos conviene.

Mario Sergio Cortella sugiere la esperanza activa, induciendo al "inédito viable" a hacer lo que hay que hacer y que esté bien hecho. Los espíritas egoístas en la rutina diaria, por codicia o vanidad, incluso haciendo donaciones materiales con el fin de "aliviar la conciencia", o adquirir "bonos hora", siguen siendo personas egoístas, no sirviéndoles las prácticas aparentes, ya que la evolución y el progreso son procesos construidos y expresados de adentro hacia afuera.

La propuesta espírita sugiere una edificación permanente, posiblemente lenta, pero sincera y real. A cada uno de nosotros le incumbe preocuparse con los propios pasos y con el progreso colectivo, respetando conscientemente el proceso y el momento de los demás.

Por cierto, las acciones irrespetuosas e indignas deben ser combatidas, pero hay una gran diferencia entre contraponerse a acciones o ideas (lo que puede y debe hacerse en aras de los valores éticos) y abjurar de las personas. La principal forma de contribuir a la mejora colectiva es a través del esfuerzo cotidiano que hacemos para mejorar nuestras acciones, vivir y experimentar la búsqueda de la serenidad y la felicidad que resultan de un comportamiento más ético. También adoptando el debido cuidado para no acomodarnos en la omisión, pasividad, permisividad o cobardía.

Sin embargo, la vida no es lineal; al contrario, por ser espíritus en evolución y muy alejados de la perfección, a veces ni siquiera percibimos los errores en los que estamos incurriendo. Podríamos, por ejemplo, pensar que evadir impuestos sería una forma de protestar contra los desmanes en la administración de los recursos públicos; no obstante, nos convendría luchar más para calificar el nivel de los representantes políticos. En situaciones de duda, siempre vale la pena recordar que debemos hacer al otro lo que nos gustaría que nos hicieran a nosotros en una situación similar, cuya receta expresa la mejor manera de entender lo que es justo.

Sin templos, sin obispos ni ningún otro tipo de

misioneros (especialmente sin médiums gurús), sin rituales ni dogmas, el estímulo para las acciones constructivas hace la diferencia efectiva en el mundo contemporáneo. Sin presentar un personaje que conduzca la vida de los demás, detentores de supuestas santidades, la Filosofía Espírita impulsa los logros por la vía de la racionalidad.

FALSO MORALISMO

Es peculiar del falso moralista exigir de los otros lo que él nunca puede ser

Vantuilo

3.3 Moralismo y fe

A raíz de la discusión sobre el moralismo, así como de su confrontación con el falso moralismo, es oportuno comprender la contribución de la fe, invariablemente vinculada a la religión.

Hemos aprendido a lo largo de los años que sería importante tener fe; la que mueve montañas, la que empodera, la que, por sí sola, resuelve. Un nuevo enfoque también cabe en este punto para desvincular el concepto de fe del moralismo y, con más razón, del falso moralismo.

Kardec propuso la fe razonada. Tal vez la concreción de este postulado sea inaplicable, pero el fundador del espiritismo en realidad sugirió vivir racionalmente. Que las personas tengan fe, confianza, esperanza, racionalmente, en los demás, en Dios, en sí mismos. Que crean en la capacidad del espíritu, dotado de inteligencia y, por lo tanto, potencialmente equipado con recursos para lograr lo que desean.

Aunque parezca incoherente y contradictorio, la idea es alimentar una dosis de escepticismo, como ocurrió con Kant en su intensa investigación a la crítica.

La fe que nos ayuda, por lo tanto, no es la que se postra para “esperar sentados” riqueza, salud, prosperidad, amor, etc. Todo lo contrario, Kardec invocó la razón para saber que sin el trabajo árduo y la lucidez permanente, el bien no sucederá. La fe ciega obstaculiza, ofusca, impide; por otro lado, la duda impulsa. En cambio, la creencia racional en la capacidad humana, en la existencia de recursos fértiles y abundantes en la naturaleza, en el talento inconmensurable del ser humano, proporcionará los avances necesarios

Inducidos a la creencia irracional de que podrán alcanzar, sin esfuerzo y trabajo, la realización de un sueño, las personas llenan templos, dan dinero, olvidan la ciencia, abandonan los tratamientos

medicinales y retrasan la marcha de su progreso. En este contexto se entiende bien el significado de la expresión *"el conocimiento libera"*, porque es un presupuesto para la transformación. Una vez más, es en la fuerza de la razón que los caminos de la humanidad se iluminan.

Al discutir sobre la libertad en el próximo punto, se verán mayores evidencias de que la asunción de responsabilidad se revela más potente como fuerza creadora que la fe ciega; en otras palabras, la moralidad que anhelamos está más ligada a la libertad que a la fe que aprisiona.

"Fe inquebrantable es solamente aquella que puede encarar frente a frente a la razón, en todas las épocas de la Humanidad."

Allan Kardec



3.4 Moralidad consecuencia de la libertad

En *"El Evangelio según el Espiritismo"*, en el texto *"la afabilidad y la dulzura"*, hay un interesante mensaje atribuido a Lázaro, de 1861. Refiriéndose a las personas de apariencia benévola, pero tiranos domésticos, señaló que el despótico puede decir:

"Aquí mando yo y se me obedece", pero se olvida de añadir: "Y me detestan".⁶ (p. 163)

Se trata de una hermosa indicación del rumbo propuesto por el espiritismo, además de ilustrar con propiedad a lo que conduce el autoritarismo, a menudo disfrazado por el falso moralismo. Es deseable



que haya respeto, deferencia al líder, al dirigente, a los padres, a las autoridades; pero la Filosofía Espírita no concuerda con ningún tipo de disciplina forzada, impuesta por la agresión o la violencia. A través de una educación respetuosa, que reconoce en el aprendiz un espíritu humano inteligente, con un extraordinario potencial de aprendizaje, surgirán actos de sutileza, gentileza, amor, reconocimiento y respeto. Los sentimientos y expresiones amorosas y respetuosas emanan de una conciencia liberada, y es natural que las personas racionales no respondan positivamente a las truculencias e imposiciones. Estas actitudes no producen cambios efectivos en los individuos y agrupaciones colectivas.

Todas las personas necesitan ser respetadas, pero el respeto, como todas las conquistas, no nace de inmediato, siempre es el producto del trabajo, estudio, observación, trato similar e incentivos. Del

mismo modo que la violencia genera violencia, la amabilidad produce amabilidad. Sobre este fundamento se estructura el entendimiento espírita de que fuera de la libertad podrá haber hipocresía, pero no evolución verdadera.

Refiriéndose a Thomas Paine (1737-1809) como pensador decisivo para estructurar las bases de la democracia de los tiempos actuales, Mario Sergio Cortella reproduce el texto del citado autor, que merece una reflexión:

"Quien quiera garantizar su propia libertad debe preservar de la opresión hasta al enemigo, porque si huye de ese deber, estará estableciendo un precedente que hasta a él mismo alcanzará".²⁹ (p. 82)

Transcurridas dos décadas del siglo XXI, parece razonable reconocer que una parte considerable de la humanidad ya no admite vivir bajo la censura, la truculencia y el autoritarismo, al no vislumbrar en estas acciones la capacidad de producir buenos efectos.

A principios de este siglo XXI ha habido en algunos países, un movimiento bien orquestado contra el racismo estructural. Las manifestaciones racistas, principalmente en los Estados Unidos, pero también en toda América y Europa, incluyendo, naturalmente, Brasil, han desencadenado fuertes reacciones sociales, emanadas de diversos segmentos.

El Espiritismo fue escrito a mediados del siglo XIX y se guió/basó, como suele acontecer, en la libertad, en perfecta consonancia con la propuesta de la moral progresiva, abierta a la reconsideración y revisión, basada en la racionalidad que abre caminos para el desarrollo de la sociedad, en armonía.

La evolución y el progreso no resultarían de un decreto o de una orden estatal, sino que son producto de la convivencia, del choque de emociones, de la adaptación a la vida social. Según la lección de Deolindo Amorim, el progreso moral e intelectual depende, pues, de la vida en sociedad.³⁰ (p. 160). En la misma dirección, Dora Incontri recomienda:

"(...) la evolución social interactúa dialécticamente con la evolución individual, de modo que una dimensión no podría realizarse sin la interacción con la otra".³¹ (p. 236)

La historia está marcada por la sangre, la lucha y la extrema persistencia humana para conquistar la libertad. Los hechos lo revelan, desde el histórico movimiento negro y feminismo negro³² en Estados Unidos y la lucha contra el apartheid en Sudáfrica, hasta exponentes contemporáneos como la paquistaní Malala Yousafzai, premio Nobel de la Paz en 2014 y la iraní Shirin Ebadi, premio Nobel de la Paz en 2003. Es fundamental recordar a Gandhi, con su extraordinaria capacidad para llevar a cabo campañas

sin violencia, habiendo sido la gran inspiración de Martin Luther King, la mayor referencia de la lucha de los negros contra la discriminación racial en los Estados Unidos, por la igualdad y por la libertad en toda América.

Por cierto, Paulo Henrique de Figueiredo afirma que “la heteronomía puede entenderse como el estado de infancia espiritual de la humanidad y la autonomía como la etapa de conquista de la armonía social, o el comienzo de su madurez moral”. En esta etapa, el autor considera que el deber es asumido por adhesión consciente, voluntaria y libre, por la comprensión de lo que es bueno y universal. Dice Figueiredo:

“Gobernadas por la moral heterónoma, las masas actúan como zombies, robots teleguiados por las órdenes de algunos. (...) En la moral autónoma, las leyes morales son internas y están presentes en la conciencia. Ella se establece por los principios de libertad e igualdad”.¹² (p. 347)

La libertad figura como energía imprescindible para impulsar la acción humana, pero la convivencia social, presente en casi la totalidad de las relaciones inter vivos, la limita. El mismo derecho invocado por uno también se debe al otro, naciendo así la necesidad indispensable de la tolerancia. El ejercicio de la alteridad se impone en las relaciones humanas,

como una herramienta fundamental y recíproca, vista la imposibilidad de que todos piensen igual y la dificultad natural de los seres humanos de colocarse bajo la misma perspectiva.

“Libertad es una palabra que el sueño humano alimenta. No hay nadie que lo explique y nadie que no lo entienda”.

Cecilia Meireles (1901-1964)

¿SABÍA USTED?

INSURRECCIÓN DEL QUEIMADO, UN MARCO DE LA LUCHA POR LA LIBERTAD

El día 19 de marzo de 1849 es uno de los más significativos del calendario de la cultura negra. En esta fecha, sucedió la Insurrección del Queimado, ese episodio emblemático de la historia afrobrasileña. Y a pesar de los escasos registros sobre el tema, la fecha es recordada y celebrada, principalmente, en el Estado del Espírito Santo, donde se produjo el grito de libertad de los negros esclavizados. Para obtener más información: <http://www.palmares.gov.br/?p=9431>





4 EL ESPIRITISMO Y LAS LEYES MORALES

Jacira Jacinto da Silva

Estudiar el espiritismo, la ética y la moral, tiene como presupuesto la relevancia de la parte III de *El Libro de los Espíritus* que trata de las Leyes Morales, ya indicada por el coautor de este libro en el Capítulo 2. Este trabajo de Kardec puede considerarse el mayor compendio de lecciones éticas encontrado en el espiritismo, poseyendo la aptitud para nortear el proceder humano. Es cierto que su aplicación no tiene carácter obligatorio, pero en él se encuentran excelentes directrices para la reflexión del comportamiento ético; una verdadera y segura brújula para quien, con actitud deontológica, tiene la pretensión de mejorarse.

Una vez observados los conceptos básicos de amor, justicia y caridad, la comprensión de las leyes del progreso, de igualdad y libertad, cada uno de los temas de esta parte de *El Libro de los Espíritus* coloca al estudioso en contacto con la esencia del espiritismo.

Este estudio, no obstante, no puede revelarse vacío de significado en la vida cotidiana. De él ha de resultar una profunda reflexión, acción, movimiento rumbo a la modificación de las costumbres, un cambio en la forma de ver el mundo y comportarse en él.

“Se reconoce el verdadero espiritista por su transformación moral y por los esfuerzos que hace para dominar las malas inclinaciones”

Allan Kardec (1804-1869)

4.1 Construcción de un nuevo paradigma

El conocimiento de la Filosofía Espírita, su estudio y la aproximación con el pensamiento producido a partir de Allan Kardec, puede conducir a cambios significativos en las manifestaciones humanas. Además de las convicciones que la persona va acumulando al profundizar en la literatura espírita, también anhela la construcción de nuevas propuestas para el mundo que habita.

Comprender la inmortalidad del espíritu y la posibilidad de reencarnar tantas veces cuantas sean necesarias a la evolución, mejora el entendimiento de la importancia y el valor de las actitudes cotidianas, permitiendo repensar todas las formas de expresión de la vida. Desde la preocupación por la sostenibilidad del medio ambiente, hasta los mayores proyectos científicos a favor de la curación de enfermedades graves, las manifestaciones humanas adquieren un nuevo giro y significado. Interesante manifestación de Amado Nervo, citado por Jon Aizpúrua:

"Dentro de algunos siglos quizás reposes a la sombra del roble centenario que hoy plantaste".⁴
(p. 24)

Al vernos como espíritus inmortales, tendremos una motivación mayor para combatir los males humanos, el hambre, la desigualdad social, el maltrato a los animales y la naturaleza, los prejuicios y la discriminación. Sabiendo que podremos experimentar otras posiciones sociales, identidad de género, etnias y otras condiciones de vida, diversas en nuevas experiencias reencarnatorias, nuestra mirada sobre lo que parece diferente puede modificarse.

En este concepto espírita, dirigido al aprovechamiento de la encarnación como una etapa de la evolución espiritual, no basta con engrosar la

corriente de los que creen, de los que se dicen respetuosos (temerosos) de Dios y de Sus leyes, de los que se califican como muy estudiosos. El mundo espera actitudes; depende de nosotros construir nuevos paradigmas para el proceder humano, que nos den esperanza, sí, pero que, ante todo, provoquen en nosotros la obstinación de promover las transformaciones deseadas.

En consonancia con las lecciones pertinentes de Manuel Porteiro, la desigualdad económica y social, la convivencia natural de la sociedad con los crímenes de explotación, la división en clases explotadas y explotadoras, la aceptación pacífica de la existencia de déspotas y poderosos en el dominio y en la conducción de las vidas de miserables y hambrientos, no pueden admitirse como condiciones necesarias para el progreso del espíritu. Rechazando esta tendencia, increíblemente defendida incluso entre los espíritas, Porteiro también condena la propuesta de no eliminar estos problemas sociales, con el pretexto de no romper la causalidad espírita. Para este autor, esta postura huele más a iglesia que a espiritismo; a religión que a filosofía científica.³³ (p. 151)

Cabe destacar que la religión nunca ha sido sinónimo de ética, moral o buen comportamiento. Hacia esta dirección apunta la lección de Alysson Mascaro:

"Las religiones gravitan cada vez menos en términos de un eje coherente de dogmas, para construir, cada vez más, una maquinaria de poder que sea pragmáticamente suficiente para múltiples propósitos de dominio social. Hoy en día, las religiones hablan menos del interés de la moral intrínseca y más del interés de la política y el capital."³⁴ (pp. 19-20)

El espiritismo auténtico se basa en un concepto diferente, puesto que no aboga por el sufrimiento como condición para obtener la felicidad, aun cuando de él se extrae, serenamente, la noción de libre albedrío vinculada a la de responsabilidad. Partiendo de esta interpretación, la filosofía espírita sugiere preocupación por la felicidad de las personas; reconoce la posibilidad de que construyan caminos menos tortuosos, procesos edificantes, superación solidaria y colectiva; desvelando, finalmente, un horizonte positivo, prometedor, esperanzador.

La encarnación puede y debe ser encarada como una oportunidad para producir felicidad, no solo en el campo individual, sino también colectivamente³⁵. Pero esta comprensión depende de reconocer el espiritismo como un camino, una opción que difiere de las propuestas basadas en la culpa, el pecado y el sufrimiento; proponiendo, por el contrario,

esperanza y vida; la búsqueda permanente de la construcción de la felicidad.

Cada día que vivo, más me convengo de que el desperdicio de la vida está en el amor que no damos, en las fuerzas que no usamos, en la prudencia egoísta que nada arriesga y que, esquivándonos del sufrimiento, perdemos también la felicidad.

Mary Cholmondeley

“ PENSADOR



4.2 Ética en nosotros

De los debates precedentes se entiende la ética como el conjunto de principios definitorios del carácter, de la forma de ser de un individuo, del conjunto de creencias y valores que configuran su forma de ver, pensar, apreciar y actuar en la sociedad.

La ética también puede ser interpretada como el conjunto de conceptos morales y principios reflejados en las conductas individuales y colectivas de una sociedad, que, por sí mismas, revelan sus valores, más o menos plurales, más o menos solidarios, más o menos egoístas, más o menos justos.

Estos valores, más principistas y paradigmáticos que normativos, se van convirtiendo paulatinamente en parte de la personalidad, en diferentes momentos para cada individuo, ya que no hay personas ni grupos sociales con pensamientos absolutamente homogéneos. Cada miembro de la sociedad absorbe, a su tiempo y a su manera, este conjunto de principios y valores. El movimiento que inserta a la persona en otro nivel de comprensión de la vida no es abrupto, sino que se construye durante un proceso. La ignorancia, la brutalidad, la violencia y tantas otras dificultades humanas no se revierten repentinamente.

La propuesta vigorizante para la vida y la conducta del estudioso del espiritismo, vista por esta filosofía por su enfoque libertario, promotor de autonomía, es la de enfrentar la razón cara a cara como propuso Kardec. Sugiere abandonar el manto sagrado con el que, en ocasiones, nos revestimos en el ambiente religioso con poca autenticidad, por regla general, aparentando una evolución moral que no poseemos.

Asumir nuestras debilidades y afrontar las consecuencias que producen, es una condición necesaria para, desde el autoanálisis, orientar nuestras acciones sobre referenciales más fecundos.

La necesidad de evolucionar, cambiar nuestros sentimientos y acciones, puede eventualmente

coincidir con los mismos anhelos contemplados en los círculos religiosos; pero el diferencial que proponemos siempre residirá en la posibilidad de lidiar honestamente con nuestras imperfecciones. Existe una publicación de fácil acceso a través de Internet, llamada *"20 Ejercicios de Chico Xavier para la Reforma Íntima"*³⁶ que evidencia claramente su diferencia con la propuesta de este libro. Basta con analizarlo desapasionadamente para concluir que la propuesta de **"reforma íntima"** equivale a la transformación mágica del ser humano grosero en un ser celestial. En nuestra opinión, **no es esto lo que propugna la Filosofía Espírita.**

El análisis del espiritismo partiendo de bases Kardecistas contribuye a la comprensión de que somos humanos, personas en incipiente proceso evolutivo que, aunque valiosas y capaces, aprenden y evolucionan lentamente, sin esperar transformaciones repentinas, súbitas y milagrosas.

Refiriéndose al objetivo principal de la Filosofía Espírita, Jaci Regis escribió:

"[Kardec] declaró que el espiritismo es una doctrina filosófica y moral. Y es en este sentido que analizaremos la contribución del espiritismo a la renovación social. ¿Por qué? Porque si el espiritismo se fijara en una "reforma personal", solo íntima,

sería una doctrina elitista, un grupo cerrado, un club privilegiado".¹⁴ (p. 116)

El peso de la cultura judeocristiana a menudo nos hace incapaces de asumir que cometemos errores; sin embargo, al menos en Occidente, tenemos suficiente conocimiento para superar esta dicotomía entre lo sagrado y lo profano. En repetidas situaciones cotidianas podríamos aprender mucho más unos de otros, o siuviésemos la capacidad de reconocer y comprender el propio error, pero esto requeriría un poco de humildad. Sucede que vivimos como siuviésemos la "obligación" de estar por encima del error, o de ser perfectos. ¿Cómo podría ser eso posible?

La Filosofía Espírita propone la búsqueda de la evolución, pero reconoce que todos los espíritus tienen la eternidad para construirla. El estímulo de la propuesta espírita consiste en crear oportunidades, sin castigos y sin penas. La ley general fluye naturalmente y la vida concede, generosamente, todas las oportunidades que necesitamos en sucesivas encarnaciones humanas, permitiendo nuestra mejora. Se trata de una demanda solidaria y comunitaria, que no exige el protagonismo individual.

Sin embargo, a medida que el espíritu despierta a los valores ético-morales, comienza a considerar

la relevancia y la razonabilidad de colocarse, libremente, al servicio de acciones favorables también a la colectividad. Este movimiento liberador de construcción colectiva promueve las iniciativas para los cambios sociales necesarios.

El texto de Cleusa Colombo contribuye a la comprensión del tema:

"La evolución del hombre integral, entendido como un ser moral que se manifiesta en la sociedad, es lo que determina la evolución de las relaciones sociales"³⁷ (p. 86) (el resaltado es de la autora).

Reconocemos la falta de ética en las actitudes abusivas, desmanes y ofensas a los derechos fundamentales de los ciudadanos. A mediados del siglo XIX, el espiritismo ya colocó estos derechos en el centro de su atención, por lo que se esperaría verlos fuertemente arraigados en la cultura espírita.

Pero también es coherente, según la Filosofía Espírita, la heterogeneidad de la población terrena. Este hecho determina el respeto por la comprensión de los demás, no siendo razonable exigir, acusar o imponer la reforma del pensamiento ajeno. Cada uno a su debido tiempo, de acuerdo con su comprensión y su capacidad para asimilar nuevos valores.

Poco adecuada o deseable sería una comunidad de iguales, siendo imprescindible aprender a convivir

con las diferencias. La convivencia entre desiguales, reconozcámoslo, posibilita crecimiento y aprendizaje, irguiéndose cristalina la importancia de la práctica de la alteridad.

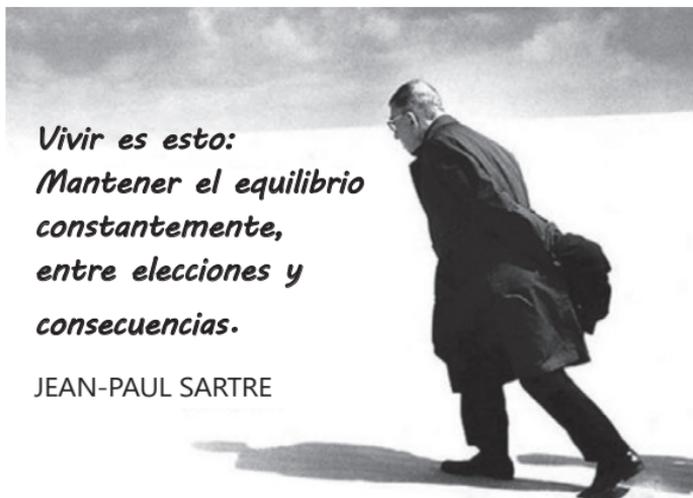
El texto atribuido por Mario S. Cortella a Anatole France (1844-1924), ganador del premio Nobel de Literatura en 1921, en su *"El jardín de Epicuro"*, contribuye para enfrentar las dificultades de la convivencia, o coexistencia, con pensamientos diversos:

"Llamamos peligrosos a aquellos que tienen el espíritu diferente al nuestro, e inmorales, a los que no tienen nuestras propias ilusiones, sin siquiera preocuparnos en saber si tienen otras".³⁸ (p. 46)

Aunque seamos, por regla general, muy dueños de nuestras verdades, advertencias como esta son muy favorables para comprender las propias dificultades y limitaciones. En este contexto, el ejercicio de la alteridad aparece como una herramienta indispensable para desarrollar la capacidad de escuchar al otro y, valorar, realmente, su opinión, aunque no estemos de acuerdo con ella.

Luis Signates³⁹ enseña que la práctica de la alteridad convive con el conflicto, siendo razonable en la confrontación de ideas la evolución de ambos posicionamientos, siempre y cuando no comporte violencia, pues en este escenario todos perderían.

Pensar que los conceptos viejos y rebatidos merecen un nuevo ropaje puede ser una invitación interesante en todos los ámbitos. Lo que la Filosofía Espírita propone eficazmente es la noción de **libre albedrío con responsabilidad**. La ley natural de la vida nos concede la libertad de actuar y es bueno que sea así, pues, la verdadera noción de responsabilidad nace de la libertad.



Desde la visión espírita se entiende que las formas de coacción impiden el progreso, mientras la vida fluye y se transforma naturalmente en la libertad. Las imposiciones, al contrario, castran los impulsos naturales y no contribuyen al progreso de

las personas. Refiriéndose a la evolución humana, Herculano Pires recordó a Simone de Beauvoir, que habría considerado a la humanidad como un devenir, un proceso de mutaciones constantes en dirección hacia el futuro.⁴⁰ (p. 116)

¿SABÍA USTED?

Grandes influencias fueron promovidas por revolucionarios como Simone de Beauvoir, autora de la frase que permanece válida y desafiante:

**QUE NADA NOS DEFINA,
QUE NADA NOS SUJETE.
QUE SEA LA LIBERTAD
NUESTRA PROPIA SUSTANCIA.**



5 ÉTICA, MORAL Y CUESTIONES ACTUALES

Jacira Jacinto da Silva

En este capítulo se abordan cuestiones contemporáneas relacionadas con la ética y la moral, con especial atención a las resultantes de las injusticias sociales. La Filosofía auténticamente espírita ofrece apoyo para la comprensión de los problemas actuales. La sociedad todavía resiste el enfrentamiento, históricamente lento, con la desigualdad. La intolerancia a la diversidad e identidad de género, la xenofobia, la misoginia, el racismo, la división de clases y otros ataques a los derechos humanos y a la democracia, son temas tempestuosos que provocan preconceptos de diversas proporciones y matices.

En pleno s. XXI, cuando vemos manifestaciones contrarias al racismo estructural*, por ejemplo, todavía hay autoridades que niegan su existencia. El tema que estamos analizando, tratado desde la perspectiva espírita, adquiere una connotación especial, mediante la cual la inmortalidad y la posibilidad de la reencarnación permiten ampliar la visión. No somos negro, amarillo o blanco; LGBTQIA+ o heterosexual, rico o pobre, perfecto o discapacitado; simplemente estamos en una u otra de estas o de otras expresiones de la vida humana, de la misma forma que en la próxima encarnación podemos experimentar otra condición.

Estos fenómenos ocurren en cualquier parte del mundo y se pueden percibir en el ámbito occidental, en Europa, en los Estados Unidos, en otros países y regiones y en América Latina. No se puede precisar el periodo de tiempo concreto en el que emergieron, pero es posible afirmar que se

* Racismo estructural es la formalización de un conjunto de prácticas institucionales, históricas, culturales e interpersonales dentro de una sociedad que frecuentemente coloca a un grupo social o étnico en una posición mejor para tener éxito y, al mismo tiempo, perjudica a otros grupos de modo consistente y constante, causando disparidades que se desarrollan entre los grupos a lo largo de un periodo de tiempo. Conjunto de prácticas, hábitos, situaciones y discursos arraigados en nuestra cultura, promoviendo directa o indirectamente la segregación y los prejuicios raciales.

https://pt.wikipedia.org/wiki/Racismo_estrutural#:~:

demonstraron de manera significativa y sistemática, causando especial incomodidad, a partir de las últimas tres décadas del s. XX.

La reciente corriente conservadora ha llevado a varios países a optar por gobiernos radicales no comprometidos con el Estado democrático de derecho. Estos temas actuales y valorados por la Filosofía Espírita no forman parte del interés de los gobiernos posicionados a ideologías extremas, de derecha o de izquierda, cuya cosmovisión se centra en el autoritarismo violento, el totalitarismo neofascista, la exclusión de derechos y en el odio. También optan por la supremacía de los intereses económicos sobre cualquiera de los derechos humanos.

Habiendo superado una dictadura militar con sesgo ideológico totalitario, que duró de 1964 a 1985, Brasil fue capaz de redactar una constitución ciudadana a finales de los años 80 del s. XX. Sin embargo, a pesar de los intentos de superar sus males, en los sucesivos gobiernos capitalistas, algunos más centrados en políticas liberales, otros más atentos a la inversión social, Brasil no alcanzó niveles deseables en la defensa de los derechos humanos ni superó las históricas diferencias sociales.

Tal vez sea correcto afirmar que la disputa entre las tendencias ideológicas de derecha e izquierda,

o entre visiones más y menos liberales, tensó de tal manera ese antagonismo que terminó permitiendo, en Brasil, la acción radical y nefasta del neoliberalismo con un gran potencial para destruir el camino ya recorrido.

La dificultad se basa en la intolerancia resultante del egoísmo, siendo común creer que nuestro punto de vista debe prevalecer. Pero “la convicción no se impone”, según Kardec, para lo cual señalará como buena doctrina “aquella que haga más hombres de bien y menos hipócritas”.⁵ (ítem 842)

Más allá del egoísmo, considerado el peor de los vicios y la verdadera llaga de la sociedad, seguimos viviendo bajo la égida de la vanidad y del orgullo, agentes de desprecio e indiferencia ante el sufrimiento ajeno.

El espiritismo preconiza la igualdad de derechos entre todos los seres humanos, independientemente de su género; repudia la violencia o la esclavitud, refuta la aplicación de castigos como medio de educación/reinserción y atribuye, especialmente a la ausencia de inversiones en educación y en la lucha contra la corrupción, la incompetencia para contener el crimen. Ante este escenario, propone la reforma de las instituciones humanas a través de la educación para que las personas se instruyan sobre

los aspectos espirituales y presten menos valor a las cosas materiales.⁵ (ítem 914)

¿SABÍA USTED?

El 11/07/19, las Naciones Unidas publicaron el Índice de Pobreza Multidimensional de 2019. El estudio destaca “las grandes desigualdades entre países”.

Alrededor de 1.300 millones de personas de 101 naciones analizadas son consideradas “multidimensionalmente pobres”. Las diversas disparidades son evidentes en estas naciones y entre los segmentos más pobres de todas las sociedades. (...)

En países como Burkina Faso, Chad, Etiopía, Níger y Sudán del Sur hay un 90%, o más, de niños menores de 10 años considerados multidimensionalmente pobres.

5.1 Superación del patrón dicotómico correcto/incorrecto

Como descendientes de las tradiciones judías heredadas por los cristianos, estábamos acostumbrados a percibir el mundo desde una visión maniquea**. No obstante, en las sabias palabras de William Shakespeare, *hay más cosas entre el cielo y la tierra de las que nuestra vana filosofía puede imaginar*.

** Maniqueísmo: doctrina fundada en los dos principios opuestos del Bien y del Mal.

Las relaciones humanas evidencian que las adjetivaciones a las personas como “buenas” o “malas” son inapropiadas. La exuberancia de los ejemplos que se encuentran en situaciones cotidianas permite identificar cualidades y defectos en las personas, algo muy coherente con la imperfección humana.

Por otro lado, también es notoria la capacidad humana para transformarse y ver oportunidades incluso en las situaciones más improbables. Excelente indicador de que los juicios y condenas radicales en absoluto contribuyen. En lugar de hacer caso omiso de la capacidad intelectual del espíritu, debemos recordar el objetivo de la encarnación, posibilitando oportunidades de crecimiento para todos los habitantes de la tierra. Aunque nos hayamos forjado en el caldo cultural del castigo retributivo, nuestra misión también es la de trabajar por el progreso general.

Como alternativa a la posición dicotómica antes mencionada, la teoría espírita propone otro referente: **vivir bajo la abundancia de posibilidades**. Admitir la coexistencia entre diferentes sin que uno necesariamente tenga que prevalecer sobre el otro. Convivir entre innumerables cosmovisiones, creencias, filosofías, gustos, orientaciones etc.

5.2 Pautas sociales – una mirada espírita libre y plural

Desde su nacimiento, en esencia, la Filosofía Espírita recurre a la forma adecuada de encarar y tratar la vida y los problemas humanos. Lejos de copiar las prácticas religiosas, la propuesta del fundador del espiritismo siempre fue pedagógica, progresista y progresiva, plural y totalmente en sintonía con los descubrimientos científicos.

Las cuestiones sociales actuales, relacionadas con los aspectos ético-morales de la vida en sociedad, se colocan en el centro de preocupación de la filosofía espírita, potencialmente capaz de ofrecer una contribución convincente y significativa para su comprensión. Así también ocurrió en el momento del surgimiento del espiritismo.

Aunque en el limitado espacio de este trabajo, no sea posible profundizar en cada una de las directrices que conforman un conjunto de exigencias sociales y ético-morales de la actualidad, cabe mencionar la forma de percibir las y tratarlas en el contexto de la filosofía espírita.

Por ejemplo, algunas serán tratadas a continuación y constituirán un manifiesto, siendo conveniente mencionar que otros ejemplares de esta misma colección tratan otros temas correlacionados.

En las últimas décadas del siglo XX, los países capitalistas experimentaron, en su mayoría, el empeoramiento de la crisis económica, mientras que los avances tecnológicos y políticos del sesgo neoliberal se fortalecían. El resultado fue la expansión de la exclusión social, cuya dimensión viene siendo ignorada. Observen la siguiente manifestación de importantes juristas brasileños:

"La conformación de mercados laborales cada vez más restringidos, precarios, con una informalidad ascendente, contribuyó a desestructurar en los países desarrollados una sociabilidad mediada por los derechos laborales".⁴¹ (p. 208)

En pleno siglo XXI sería posible enumerar una amplia gama de cuestiones relacionadas con los derechos fundamentales del ser humano aún no resueltas en el escenario mundial. Son muchos desafíos para la construcción de un mundo más digno, ético y solidario.

La pregunta 886 de *El Libro de los Espíritus*, dilucida y valida la comprensión de que el espiritismo trata de la evolución bajo la perspectiva de las relaciones humanas, enseñando que amar al prójimo es *"hacerle todo el bien que nos sea posible y que desearíamos nos fuese hecho"*.

La reflexión sobre este tema pone de manifiesto uno de los problemas más graves del planeta Tierra, consustancial con la ausencia de Justicia Social. Mientras que algunos consumen abusivamente, desperdician alimentos y destruyen las riquezas naturales, una multitud de seres humanos está marginada, viviendo por debajo del umbral de la pobreza. El mundo está lleno de hambre, pero este grito, ahogado por el egoísmo, no resuena, no llega a los poseedores del poder.

Miguel Reale expresó su desolación con las opiniones nominalistas que, pura y simplemente, niegan las ideas de justicia social y el bien común. Atribuyendo este punto de vista al liberalismo, cuestionó:

"Con qué criterio se identificará el "derecho de terceros" sin pensar en un "derecho social común".⁴² (p. 129)

Milton Medran, en Derecho y Justicia, alerta sobre las responsabilidades derivadas de la riqueza:

"En un mundo donde las injusticias sociales se multiplican y donde, contradictoriamente, los que más tienen aumentan sus fortunas en proporciones cada vez más aceleradas, hay, por una simple línea de consecuencia, redoblada responsabilidad social por parte de los poseedores de la riqueza".⁸ (p. 103)

A pesar de los diversos y visibles obstáculos, la Filosofía Espírita tiene una contribución relevante para el tema de la promoción e inclusión social y de la redistribución de renta en las sociedades con mayor nivel de desigualdad en el mundo. Para ello, debe ser comprendida en su dimensión filosófica, sin distorsión de su naturaleza laica, humanista, librepensadora y progresista.

Aunque el presente trabajo esté fuertemente vinculado a las pautas sociales, algunas de ellas se desarrollarán y profundizarán en otros libros de las próximas series de esta Colección. A continuación, destacamos algunos aspectos:

Algunas Pautas Sociales

Salud

Seguridad y Justicia

Democracia

Educación

Diversidad

Ciencia y progreso

Amor y solidaridad

Trabajo

Salud:

¿Cómo se puede considerar natural la indiferencia del poder público por el sistema de salud pública, o los problemas relacionados con la salud colectiva? Incluso para el profano es indispensable la lucha por la adopción de políticas públicas capaces de contemplar la vigilancia, la prevención, la interdisciplinariedad, la construcción colectiva en conjunto con la sociedad, el mercado medicamentoso, las tecnologías y los enfoques educativos.

Entre los factores ya considerados, el cuidado del medio ambiente merece una atención especial, solo mencionar el efecto de la emisión de gases, el saneamiento básico y la deforestación.



Los ríos se ven comprometidos por la eliminación irresponsable de desechos

¿Cómo sería la salud de las personas en nuestro planeta sin agua potable? Este recurso, aunque extraordinario y ofrecido en abundancia por la naturaleza, es agotable. Todos los seres humanos, indistintamente, tienen derecho a disfrutar de este bien, pero gran parte de la humanidad no puede acceder a él.

La historia del tratamiento psiquiátrico, por sí misma, ya sería un ejemplo extraordinario de lo que se puede producir cuando las políticas gubernamentales no consideran al ser humano y sus necesidades.

La opción por la institucionalización de los enfermos mentales, los drogadictos y los delincuentes de la ley, de índole meramente higienista, ignora lo que debería ser el pilar de estas y de otras políticas: el **respeto de los derechos humanos**. La propuesta espírita permite a la sociedad conducir positivamente este desafío y promover la evolución histórica. Corresponde al espírita defender la mejora de los sistemas universales de salud y del servicio público de salud, ya que el espiritismo no es compatible con ninguna exclusión.

Salud involucra ocio. Por supuesto, el espírita sabe que no vino a la tierra a pasear, tiene idea de la etapa evolutiva de este planeta y de la gran dimensión del desafío a enfrentar. Esto se traduce en la toma

de conciencia sobre el deber de trabajar, estudiar, vincularse en tareas edificantes etc. Sin embargo, forma parte de este proceso renovar las energías; es saludable, positivo y muy encomiable incluir un tiempo de ocio en las actividades cotidianas, pero no solo eso, sino que hay que dar acceso a todos, ya que el agotamiento físico compromete la buena producción.

Seguridad y Justicia:

La supuesta protección de la sociedad transformó el sistema penitenciario de Brasil y de un número considerable de países en un mero depósito de personas, cuando se podía hacer mucho con posibles políticas efectivas de reinserción.

Vale la pena señalar que *El Libro de los Espíritus* fue publicado en 1857, casi un siglo antes de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, promulgada en 1948, conteniendo los mismos principios fundamentales, de los cuales es importante mencionar los Arts. V, VIII, IX y X. También requiere atención la respuesta a la pregunta 796 de *El Libro de los Espíritus*:

"Una sociedad depravada ciertamente necesita leyes más severas. Infelizmente, estas leyes están más destinadas a castigar el mal una vez cometido que a secar la fuente del mismo. Solo la educación

podrá reformar a los hombres, que entonces ya no necesitarán más leyes tan rigurosas".⁵

Por la vertiente de la justicia social, los niveles ideales de atención y preocupación por los derechos esenciales para el ejercicio de la ciudadanía se identifican en un pequeño grupo de países occidentales que, de hecho, invierten en educación, salud, vivienda y oportunidades de trabajo para todos: los principales pilares de la dignidad humana.

Emblemática la decisión de Zeus, en el mito de la creación del hombre, narrado por Protágoras en el Diálogo de Platón, de *"atribuir a los seres humanos los sentimientos de justicia y dignidad personal, sin los cuales no hay sociedad que subsista"*.⁴³ (pp. 538-9)

Para la promoción de la Justicia y la Seguridad, se espera de los gobernantes que promuevan, eso sí:

- políticas vinculadas a los servicios de inteligencia, destinadas a hacer frente a la violencia urbana;
- la revisión del enfoque de la condena criminal, que debe ser interpretada como una oportunidad para la inserción y no para la venganza;
- inversión en acciones educativas desde la primera infancia, artísticas, culturales, deportivas, como atractivos para el florecimiento de talentos inmanentes, sirviendo como antídotos a la seducción de la delincuencia.

En un libro de mi autoría⁴⁴, propongo ofrecer oportunidades de reinsención para los infractores de delitos con menor potencial ofensivo, recordando que el castigo por el castigo no resulta ser pacificador. Busqué inspiración en *El Libro de los Espíritus*, ítem 761: “*debemos abrir y no cerrar al criminal la puerta del arrepentimiento*”.⁵

Las acciones placenteras son necesarias para el ejercicio de la ciudadanía y deben estar al alcance de todos. Pero a veces los gobernantes optan por incitar a la población a armarse y enfrentarse a sus adversarios, retrocediendo a la barbarie, en una acción incompatible con el momento civilizador. Esta propuesta no debe considerarse una alternativa a la vida social pacífica; al revés, pone de manifiesto la ausencia de herramientas ético-morales de un pueblo, que estimula el uso de la fuerza bruta.

¿Cómo imaginar que habría justicia en la condena penal de la mujer que no vio otra opción que realizar el aborto? Ya sea por miedo, falta de apoyo o de estructura para enfrentar la “moral vigente”, inseguridad económica o desequilibrio emocional, razones desconocidas, es posible que el ser humano tome decisiones que no tomaría en otras circunstancias. Además de todo el sufrimiento derivado de la decisión en sí, ¿sería correcto poner a esta mujer en prisión?

El Espiritismo induce a la solidaridad, a la fraternidad, a la comprensión y, más que eso, a hacer al otro lo que nos gustaría, en una situación idéntica, que se nos hiciera. No defiende la práctica indiscriminada del aborto, pero la posición de la filosofía espírita no propone ninguna condena. La decisión de tener, o no, el hijo, pertenece exclusivamente a la mujer y no corresponde al espírita desear la condena penal de quien opto por abortar. Estar en contra de la criminalización no significa estar a favor del aborto. Ante todo, el espiritismo defiende la libertad con responsabilidad.

No está de más recordar que además de que la Filosofía Espírita y el Código Penal no condenan la práctica del aborto en caso de embarazo resultante de una violación, o que ponga en riesgo la vida de la madre, la Corte Suprema de Brasil ya ha reconocido la legalidad en caso de feto con anencefalia.

Es tarea de la sociedad actuar positivamente, apoyando a las madres que quieran tener a sus hijos; educar sobre los métodos anticonceptivos, esclareciendo acerca de la oportunidad de la vida. Cada uno ya lleva el peso de sus acciones, no necesitando nuestra condena.

Democracia:

La democracia está siendo amenazada, como si la gente pudiera disfrutar de felicidad, paz y armonía, bajo el severo arbitraje de regímenes dictatoriales y totalitarios. Es cierto, y también no deja de ser curioso, que este tema específico no haya sido tratado por Kardec; sin embargo, los conceptos básicos de la Filosofía Espírita son inconciliables con los regímenes que se oponen a ella. No se puede entender por democracia únicamente la libertad de elegir a los gobernantes; el concepto incluye ampliar y profundizar el campo político en todos los espacios estructurales de la interacción social.⁴⁵ (p. 276). Esta revisión del statu quo pasa por la promoción de la justicia social, sin la cual no se puede hablar en democracia.

También hay que entender que la democracia está vinculada a la idea de libertad, de la que se extrae el poder humano para resolver sus conflictos, sea cual fuere el orden en que se encuentren.

Por cierto, recurrimos una vez más a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, especialmente a sus Arts. XIV, XX y XXI, de los que se extrae que "*La voluntad del pueblo será la base de la autoridad del gobierno*".

El mayor desafío de la civilización humana durante muchos siglos no fue la lucha por la supervivencia en

sí misma. La principal búsqueda de los seres humanos fue alcanzar la capacidad de relacionarse libremente en sus grupos sociales. Liberarse de la tiranía, del yugo autoritario y de las limitaciones impuestas por restricciones injustas, continuas e irrespetuosas a los derechos naturales. Mario Sergio Cortella, atribuye al ilustrado francés Voltaire (1694-1778), la siguiente frase que invita a la reflexión:

"Si el hombre nació libre, debe gobernarse a sí mismo, si tiene tiranos, debe destronarlos".³⁸ (p. 89)

En el sueño de libertad se concentró el fundamento mayor de las batallas humanas. Este ideal sigue siendo motivador incluso en los tiempos actuales.

Educación:

Este trabajo representa un esfuerzo por promover la Filosofía auténticamente Kardecista, cuyo fundador, como educador formado en la escuela de Pestalozzi, otorgó una contribución distinta a la enseñanza, especialmente en los campos del civismo, del humanismo y de la solidaridad.

Léase en el hermoso texto de Dora Incontri:

"Uno de los derechos más legítimos del ser humano es el de desarrollar y expresar su propia individualidad. Esta oportunidad solo la Educación,

entendida en sus propósitos reales, la puede proporcionar".⁴⁶ (p. 33)

Para reforzar este entendimiento, Jaci Regis dijo:
"(...) la moralidad no es un vacío existencial ni la negación de las fuerzas naturales. Todo lo contrario, es una resultante de la aprehensión de los auténticos objetivos existenciales".¹⁴ (p. 114)

La educación, tal como resaltó el fundador del espiritismo -un derecho fundamental previsto en el art. XXVI de la DUDH-, es una herramienta extraordinaria para realizar acciones positivas, con mayor eficacia pedagógica que la mera retórica en torno del tema. Kardec propuso la transformación moral libre, basada en los descubrimientos, la racionalidad y la voluntad espontánea. El fundador del espiritismo, que ya poseía un fantástico historial como educador, reafirmó su tendencia pedagógica en la pregunta 685, al referirse al valor de la educación moral:

"Hay un elemento que no se ponderó bastante, y sin el cual la ciencia económica no pasa de ser una teoría: es la educación. No la educación intelectual, sino la educación moral, y tampoco la educación moral que se obtiene por medio de los libros, sino la que consiste en el arte de modelar los caracteres, la que crea los hábitos, porque la educación es el conjunto de los hábitos adquiridos."⁵

Se refiere a la posibilidad de educar brindando oportunidades de asimilación, valorando las experiencias prácticas y cotidianas.

Tiene sentido pensar que más interesante y provechoso que tratar de enseñar ética, sería mejor experimentarla, insertarla en nuestros hábitos cotidianos, permitiendo que los ejemplos fluyeran naturalmente en la convivencia familiar, en las posiciones políticas, o en otros grupos de convivencia, como el centro espírita, la escuela y el trabajo.

A través de esta perspectiva sería posible soñar con una sociedad más politizada, porque la preocupación por los temas políticos estaría en el día a día de padres y maestros; formaría parte del conjunto de hábitos importantes a cultivar y en consecuencia compartir.

En la misma dirección, el gran educador Ney Lobo dedicó gran parte de sus trabajos a la defensa de la educación permanente, así definida:

"Aquella que, en un proceso continuo, se extiende a lo largo de la vida, intentando desarrollar todas las potencialidades del ser humano y en la cual todos son educados desde el nacimiento hasta la muerte. Pero ella no es una mera extensión del periodo escolar".⁴⁷ (p. 155)

Cultura: En este conjunto de acciones estarían contempladas las actividades culturales mencionadas en este trabajo, tanto en el ítem relacionado con la Ciencia y el Progreso, como en el tema vinculado con la Seguridad y la Justicia. Al mismo tiempo en que la educación promueve la cultura, garantiza el acceso a este universo transformador.

Diversidad:

No debería haber más lugar para la discriminación en el mundo. Desde 1948 existe un mandato mundial, expresado en el Art. VII de la DUDH refutando la discriminación. Mientras tanto, pese a tanta diversidad, la sociedad sigue separando despiadadamente a las minorías^{***}. Por vivir una relación homoafectiva, por pertenecer a un grupo de refugiados, por tener la piel negra; por ser pobre, o tener poca escolaridad, por ser un dependiente químico o portador de ciertas enfermedades, por

^{***} El concepto de minoría social se refiere, en las ciencias sociales, a una porción de la población que de alguna manera está marginada, es decir, excluida del proceso de socialización. Son grupos que, en general, están compuestos por un gran número de personas (muy a menudo son la mayoría absoluta en número), pero que son excluidos por cuestiones relacionadas con la clase social, el género, la orientación sexual, el origen étnico, el tamaño de las necesidades especiales, entre otras razones. (<https://brasilescola.uol.com.br/sociologia/minorias-sociais.htm>).

ser mujer, personas pertenecientes a la misma hermandad terrena reciben desprecio, son ignoradas, menospreciadas, sufren prejuicios y discriminación.

Es importante aclarar que la expresión “diversidad” fue adoptada en este trabajo con el sentido de diferente, diversa, disímil, de características variadas; multiplicidad⁴⁸. Hay quien interpreta la misoginia, como refugio y, sobre todo, el racismo, como pautas de identidad, reservando al concepto de diversidad solo las cuestiones de identidad de género y orientación sexual. A pesar de la controversia, preferí mantener la definición canónica.

Además de relacionar en su programa todas estas preocupaciones aún persistentes en la sociedad occidental contemporánea, el espiritismo, tal y como lo vemos, lleva esta mirada innovadora del pedagogo lionés, que se anticipó a la declaración universal de los derechos humanos, aclarando que el espíritu no es portador de ninguno de estos atributos, sino que los va experimentando de manera diferenciada en cada existencia.

Totalmente divergente de la fe mística, que ordena creer ciegamente en la posibilidad de un salvador que transforme a la humanidad, el espiritismo, especialmente en esta visión progresista, recomienda estudio, trabajo, dedicación, afrontamiento, acción.

Esencialmente humanista, esta forma distinta de enfrentar las dificultades como oportunidades y desafíos se basa en una Filosofía libertaria, democrática, solidaria, fraterna, con la capacidad de impulsar el crecimiento de la persona, individualmente, por la creencia en su potencial, y, también, colectivamente, por la convicción de que los grupos sociales avanzan por la fuerza del trabajo conjunto. Sobre este particular, Jaci Regis enseñó:

"La propuesta espírita no podía ignorar la realidad social y, teniendo como bandera la lucha sistemática contra el egoísmo, debería romper con el aislamiento del individuo en relación con la sociedad".¹⁴ (p. 116).

Es en este modo de entender y practicar el espiritismo que depositamos la esperanza de transformar el planeta en un mundo mejor. No requiere que esta filosofía liberadora se sitúe en el campo de las sectas, dispute espacio con otras religiones y continúe cargada de prejuicios y arrogancia, repitiendo los engaños seculares de las creencias, sus ministros y sus templos.

En el contexto de una filosofía racional, laica y respetuosa, es importante elegir un programa que contemple regímenes políticos democráticos, valore políticas públicas realmente inclusivas, trabaje

incansablemente por la superación de las desigualdades sociales, permita la entrada de todos los recursos naturales y esenciales; después de todo, *a pesar de ser efímera, la vida humana se valora con construcciones perennes, sólidas y transexistenciales.*

Aunque Kardec no haya abordado específicamente muchos de estos temas, por no formar parte, en aquel momento, de su programa de trabajo, la Filosofía Espírita ofrece una excelente contribución para elaborar una planificación humanista y actual.

Presentes y a menudo tratados en los medios de comunicación, especialmente en las redes sociales, así como en los círculos académicos, estos temas no han merecido la debida atención de los movimientos religiosos, que prefieren ignorarlos, cuando no prohíben, o boicotean, la discusión en sus respectivos templos.

Ciencia y progreso:

El Espiritismo apoya estudios dirigidos a tratar mejor los males humanos y, en consecuencia, la vida de las personas. No encajaría en su contenido la opción, en nombre de una fe ciega, de combatir los estudios que pueden reducir los sufrimientos de diversas naturalezas.

La recomendación kardecista dice que debemos mantenernos al lado de la ciencia, siendo siempre válido resaltar este texto contenido en el libro *La Génesis*:

"Caminando junto con el progreso, el espiritismo nunca será superado, porque si nuevos descubrimientos le demostrasen que está en el error en un punto dado, se modificaría en ese punto".⁴⁹ (p. 44).

En la misma dirección, Wilson Garcia afirmó:

"La doctrina solo puede sobrevivir si acompaña a la evolución del pensamiento humano y las comprobaciones científicas".⁵⁰ (p. 77).

Kardec reconoció la importancia de la ciencia: "Si la Religión se niega a avanzar con la Ciencia, ésta avanzará por sí misma".⁴⁹ (p. 89).

Las cuestiones morales relativas a la vida humana se sitúan en el centro de la visión progresista. El kardecista humanista, auténtico, librepensador, progresista, aplaude la reforma psiquiátrica, que busca el tratamiento digno y humanizado para las enfermedades mentales. Considera el dependiente químico portador de un grave problema de salud de curación poco probable; asiste a la madre que realizó un aborto sin enjuiciar y, principalmente, sin condena penal. El Espiritismo propone atención,

apoyo, cuidado y trato humanizado para todas las personas, sin ser partícipe de propuestas elitistas, cuyo trasfondo siempre ha sido la cuestión económica, en profundo desprecio por los derechos inherentes a la condición humana.

En ese punto también se anticipó a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* que en su Art. XXVII salvaguarda a todas las personas, incondicionalmente, *el derecho a concurrir libremente en la vida cultural de la comunidad, a disfrutar de las artes y a participar del proceso científico y sus beneficios.*

Amor y solidaridad:

Cuando un espírita propone la desobsesión de personas en uso nocivo de alcohol o drogas, sugiere internarlas en hospicios, instituciones cerradas y alienantes; o condena a decenas de encarnaciones estériles a una mujer que practicaba el aborto, además de desear su condena penal, no tiene a Jesús de Nazaret como referencia. La imagen que tenemos de esta figura ejemplar, que marcó la historia, recuerda el amor fraternal y la energía necesaria para salvaguardar la Justicia.

También es inconcebible, por el sesgo de la Filosofía Espírita, la convivencia con la miseria, el hambre, la ausencia de derechos básicos y

elementales de la dignidad humana. La ética que debe guiar al espírita representa el hilo conductor del cuidado humanizado de toda y cualquier persona, posibilitando una mejor calidad de vida, menos sufrimiento y un mayor provecho de la existencia. De eso se desprende un compromiso firme con el respeto a los derechos que pertenecen, naturalmente, a los seres humanos, por la mera condición de ser persona, en todas sus dimensiones.

Comparados los Artículos de la DUDH, en particular el Primero (Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos. Dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros), con los preceptos contenidos en *El Libro de los Espíritus*, no faltan balizas éticas y morales para la construcción de una sociedad solidaria, en la que el amor venza al egoísmo.

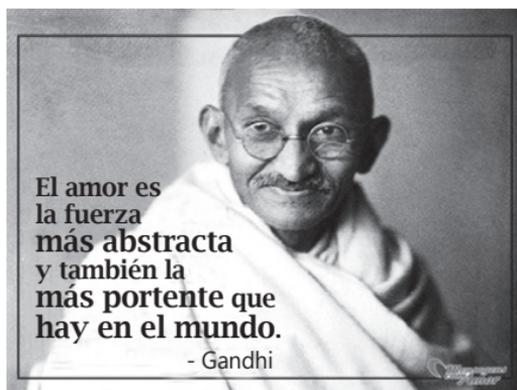
Ya sea por la necesidad de adherirse a los métodos modernos o por el mero rechazo a las prácticas nocivas, irrespetuosas y agresivas, el tratamiento de la salud basado en propuestas anacrónicas, conservadoras e inhumanas se vuelve inconcebible en la visión espírita.

Bajo el epígrafe “derechos humanos” se albergan las garantías más elementales de los ciudadanos;

lamentablemente, sin embargo, en esta etapa precaria de la evolución espiritual en la que se encuentran los habitantes del planeta Tierra, esos derechos se aplican solo a algunos humanos. Pero el espiritismo considera indefendible el prejuicio por clase social, identidad de género, discapacidad física, etnia o cualquier característica o peculiaridad de las personas.

Más allá del cuerpo filosófico dejado por Kardec, el espiritismo abarca una inmensa literatura que surgió después de sus obras. También se compone de los logros y el trabajo proficuo de los espíritas que, mediante la aplicación dinámica de sus principios, vienen contribuyendo progresivamente a nuevos posicionamientos, compromisos y logros.

Contener la marcha progresista, o simplemente retirarse ante los dilemas humanos extremadamente actuales, sería rechazar la esencia espírita.



Trabajo:

El valor respeto tal vez sea la clave para que el trabajo asuma el papel de promover la autonomía y la dignidad. Aprendemos de Kardec⁵ que el trabajo es esencial, tanto para proveer las necesidades del cuerpo como para impulsar la capacidad de pensar - Ítem 677. Esta actividad humana también mereció ser destacada en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que garantiza, en sus Arts. IV y XXIII, entre otros, el derecho al trabajo, la libre elección de empleo, las condiciones de trabajo justas y favorables y la protección contra el desempleo; la misma remuneración etc.

En el mismo capítulo mencionado, de *El Libro de los Espíritus*, hay advertencias sobre la posibilidad de no existir la oportunidad del trabajo, o de que la persona no reúne fuerzas para trabajar, ya sea por vejez, enfermedad u otras limitaciones físicas.

Muy interesante es la orientación contenida en el ítem 685.a de *El Libro de los Espíritus*, tercera parte, cap. III:

"a) – Pero ¿qué debe hacer el anciano que necesita trabajar para vivir y no puede?

"El fuerte debe trabajar para el débil. Si éste no posee familia, la sociedad debe hacerse cargo de él. Es la ley de caridad."⁵

Consistente e indispensable dictamen ético.

Sin respeto, empatía y solidaridad, el abuso del poder económico puede ocurrir, a través de modernas formas de esclavizar, que someten a las personas a un trabajo intenso y análogo al del esclavo. Abundantes antídotos se encuentran en las lecciones espíritas, llenas de inspiración por el respeto y la valoración del ser. La respuesta al ítem 829 de *El Libro de los Espíritus*, en la misma dirección del Art. IV de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, considera la esclavitud un abuso de la fuerza que desaparecerá con el progreso.

5.3 Derechos humanos

La ética y la moral son temas que impregnan la necesaria discusión sobre los derechos humanos, tan afín al espiritismo en el sesgo librepensador. La expresión derechos humanos se entiende como capacidad de acción, creación, transformación; coexistencia y producción, convivencia con diversidades, movimiento o proceso.

Aunque solo con la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, de 1948, se había construido un sistema universal de garantía de los derechos fundamentales, su historia, siempre impregnada por

la lucha y defensa de los derechos naturales, intrínsecos e inherentes a la condición humana, tiene su inicio, según varios estudiosos, en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. Los más preciosistas indican el hito remoto en el período llamado “eje axial”, entre los siglos VIII y II a.C, coincidente con el nacimiento de la Filosofía⁴³ (p. 20).

En el Renacimiento, cuando la ciencia jurídica iniciaba su secularización, reconociendo el papel histórico del ser humano y sus relaciones, el abandono del dios antropomórfico, como el dictador y responsable del orden social y económico, se hace perceptible en Occidente.

A partir de las revoluciones generadas en la Ilustración, especialmente la confrontación de los movimientos obreros y políticos con el capital industrial y sus intereses afines, se llegó a las grandes guerras de principios del s. XX, que marcaron la historia con sangre y tragedia incalculables, muy representativos del nazismo y el fascismo, entonces vigentes.

Con el trágico agotamiento de este modelo en marcha, se necesitarían cambios profundos; circunstancia decisiva para el surgimiento de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, proclamada después de la Segunda Guerra Mundial.

Este brevísimo resumen sobre las luchas por el reconocimiento de los derechos humanos proporciona elementos para entender el motivo de que permanezcan, incluso en el movimiento espírita, personas contrarias a las causas humanistas.

Por mucho que nos asombre existen, de modo recurrente, graves resistencias a una convivencia armoniosa entre diferentes grupos étnicos, puesto que prevalecen los prejuicios de género y la orientación sexual; se excluyen clases sociales y se perjudican, despiadadamente, las personas discapacitadas y otras minorías. Estas y otras discriminaciones imperdonables, que resisten y persisten, son grandes desafíos actuales.

A pesar de la globalización, que impone la convivencia forzosa entre desiguales, increíblemente, la humanidad cede espacio a la discriminación paradójica.

La característica humanista de la Filosofía Espírita, no obstante, nos invita a dirigir las energías hacia las relaciones humanas respetuosas, su progreso, la superación de sus dificultades, el reconocimiento y la garantía real de estos derechos. Por un simple silogismo se llega a esta conclusión, ya que los humanos son espíritus inmortales en crecimiento.

Todas las personas merecen el mismo respeto, tener las mismas garantías, no justificándose ya el uso de la palabra raza^{****}, todavía utilizada, inexplicablemente. Traducida como "*concepto socialmente construido de que habría diferencias biológicas entre grupos étnicos*"⁵¹, resulta inapropiada e innecesaria, especialmente porque, científicamente, está comprobada la inexistencia de diferencias sustanciales entre los diversos pueblos del planeta.

Para que grupos distintos, así identificados por sus banderas y características propias (origen, idioma, etnia, orientación sexual, ideología etc.), puedan convivir con defensores de intereses antagónicos, bajo el mismo régimen político y regulados por la misma legislación, es indispensable el refuerzo de los principios fundamentales de la democracia, no bastando la existencia de leyes favorables.

Em tempos de tamanha diversidade nas sociedades pluralistas, de informações compartilhadas global e instantaneamente, a defesa dos direitos humanos depende da efetiva consolidação do Estado Democrático de Direito.

En tiempos de tanta diversidad en las sociedades pluralistas, de informaciones compartidas global

^{****} Categorización que pretende clasificar a los seres humanos, a partir de caracteres físicos y hereditarios. *dicio.com.br*

e instantáneamente, la defensa de los derechos humanos depende de la consolidación efectiva del Estado Democrático de Derecho.

Este régimen comporta la construcción de un sistema jurídico moralizado, oponiéndose a los valores retrógrados que tratan de resistirse a la forma del progreso a lo largo del tiempo. Pero, para establecerse aún depende de iniciativas dirigidas a la educación y politización de los ciudadanos en general. Las personas, las instituciones y los procesos no pueden acomodarse en una supuesta neutralidad.

Desmond Tutu, ganador del premio Nobel de la Paz en 1984, enseñó: *"Si eres neutral en situaciones de injusticia, eliges el lado del opresor"*. Individual y colectivamente, en el ámbito familiar, profesional o institucional, la impronta espírita debe ser de indignación contra la opresión y de resistencia a las acciones ofensivas a la dignidad humana.

También Eduardo Valério contribuye de forma relevante a este debate:

"Es la consagración del Estado Social de Derecho, cuya ejecución presupone la garantía de una condición mínima de existencia digna para el hombre. Se puede concluir, inspirado en las preciosas lecciones del espiritismo, que, al estar

presente en las instituciones sociales y políticas del país la plena observancia de esos derechos en favor de todos, los Espíritus inmortales llevan a cabo con éxito sus planes de reencarnación, cumpliendo la tarea que les corresponde en la construcción del Reino y, en consecuencia, en la transición del planeta a una condición moral superior".⁵² (p. 94)

El ordenamiento jurídico democrático se consolida lentamente, actualizando sus preceptos a través de la dimensión Ética, a partir de arreglos capaces de considerar las necesidades de sus destinatarios. La Filosofía Espírita dialoga con estas expectativas contemporáneas de respeto a los derechos humanos, arrojando luz sobre la mejora de los procesos legislativos, con propuestas humanistas, democráticas y potencialmente aptas para contribuir a la justicia y la paz social.

Poniendo punto y final a esta discusión, es importante recordar a Deolindo Amorim, para quien el espiritismo es sensible a las injusticias sociales:

"¿Cómo podremos trabajar por el mejoramiento del mundo si nos alejamos o nos alienamos en la 'vida puramente contemplativa', que es muy cómoda pero totalmente infructuosa porque es inoperante? La Doctrina Espírita nunca estuvo ni está al margen de los problemas humanos".⁵³ (p. 38)

¿SABÍA USTED?

Es posible informarse sobre Derechos Humanos y su clasificación; tener, fácilmente, una amplia comprensión sobre el tema, a través de internet.

Acceda a: <https://www.educamundo.com.br/blog/direitos-humanos-pratica-curso-online>

5.4 Ética en permanente construcción

Con Kardec uno aprende que el progreso espiritual es continuo e infinito, deduciéndose que no hay una verdad definitiva e irrefutable. Pero en tiempos de tanta explotación económica, las confusiones conceptuales y los discursos y narrativas vagos contribuyen a la ilusión en torno a las creencias personales, sin compromiso ético.

La idea de verdad absoluta, o definitiva, realmente no debería sostenerse frente a tantas revelaciones aportadas por la tecnología y otros descubrimientos del campo científico. Sin embargo, basándose en la suposición de “una sola verdad”, las personas continúan “comprando” la idea de que la fe es suficiente para hacerles alcanzar sus sueños. Desde los trueques con “Dios” propuestos por pastores sin escrúpulos hasta la supuesta santidad de algunos médiums gurús, y sin explicación razonable, prevalece

*la capacidad humana de negar contradicciones flagrantes a través de racionalizaciones, siempre y cuando le convenga.*⁵⁴ (p. 15).

La constatación de que líderes religiosos todavía se valen de la inocente buena fe de los seguidores expresa, de una manera muy representativa, el bajo nivel de elevación ético-moral conquistado por la humanidad.

Por otro lado, también se pueden observar fabulosas experiencias de luchas por el establecimiento de una convivencia más justa, más pacífica e igualitaria. Debido a su característica heterogénea, el planeta acoge espíritus en diferentes etapas evolutivas.

En esta reflexión subyace una excelente contribución al necesario perfeccionamiento de la organización social. La contribución de la filosofía espírita nos permite comprender la dinámica evolutiva al compás de las experiencias de los espíritus inmortales, ya sea en la dimensión física, o fuera de ella, pero siempre en busca del progreso.

La construcción en el ámbito de los derechos fundamentales sigue el mismo proceso. En proporción al tiempo y a las elecciones, se establecen valores individuales, que influyen en los colectivos y estos, a su vez, promueven cambios sociales.

Fabulosa aclaración nos concede el escritor espírita argentino, Manuel Porteiro:

"El determinismo de la historia depende de la dirección que le tracen las nuevas influencias individuales que serán tanto o más benéficas para la humanidad cuanto más elevados moral y espiritualmente fueren los individuos y la actividad que desarrollen".³³ (p. 150).

Por más que la humanidad terrena se encuentre todavía en las etapas iniciales de la evolución, el conjunto de principios y valores éticos, como un hilo conductor, indica la marcha, figurando como trasfondo de los sucesivos logros. Inspirado en esta brújula, el ser humano es capaz de promover avances extraordinarios.

La ciencia jurídica, dedicada exclusivamente al derecho económico a lo largo de la historia, alcanzó la laicización hace tres siglos. A partir de la desvinculación con la Iglesia, por paradójico que parezca, dirigió su mirada al reconocimiento de los derechos naturales, con manifestación expresiva de sus defensores entre los siglos XVII y XVIII, destacando la figura de Hugo Grócio. Sin embargo, el código napoleónico, que influyó en los sistemas legales de muchos otros países, promulgado al comienzo del siglo XIX, también priorizó la protección del derecho patrimonial.

Tras las grandes guerras, el 24 de octubre de 1945, decenas de países se reunieron con el objetivo de colocar la defensa de los derechos fundamentales de la persona humana en el centro de la atención jurídica. Han pasado más de veinte siglos desde el nacimiento de la Filosofía hasta el establecimiento de la ONU.

Junto a la dignidad de la persona humana, el derecho a la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad aparece contemplado por primera vez en la historia, reproducido en la Constitución alemana⁵⁵ (p. 54), refrendada a continuación en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, a mitad del s. XX. Esta rápida mención histórico-jurídica demuestra el tiempo de maduración de la conciencia social.

En la visión kardecista el espíritu es inmortal y tiene la eternidad para aprender y crecer. Las contribuciones jurídicas, reconocidas mundialmente a partir de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), sumadas a la convicción espírita en la inmortalidad del espíritu y a la posibilidad de un progreso infinito a partir de las sucesivas encarnaciones, aún no fueron suficientes para la construcción de una sociedad democrática. Es cierto, sin embargo, que ya hay un camino recorrido, con la motivación suficiente para resistir el retroceso, las

maniobras autoritarias, las restricciones de la libertad y la imposición por la fuerza.

Hay suficientes estímulos y una gran posibilidad de que el ser humano también se mejore y promueva el progreso en la Tierra, o, por el progreso de la Tierra avanzar como individuo.

Eugênio Lara afirma que *el espiritismo es esencialmente humano, excesivamente humano*.⁵⁶ (p. 92) Le incumbe al espírita mirarse como tal y alinearse con la resistencia a los movimientos limitantes, retrógrados y autoritarios.

La Filosofía Espírita incluye en su marco un tratamiento adecuado para estos temas de actualidad, incluso sin que Kardec considerara específicamente algunos de ellos, inexistentes, o no discutidos en su momento. Ella parte de un modelo democrático, dialéctico y con un perfil de alteridad, proporcionando la ayuda necesaria para que los espíritus encarnados cambien y produzcan las modificaciones necesarias en el modelo de civilización o, en el orden inverso, crezcan a partir de esa alteración.

Cabe recordar a Herculano Pires:

"Tres son los elementos fundamentales de los que se sirve el espiritismo para transformar nuestro mundo en un mundo mejor y más bello:

a) Amor, b) Trabajo, c) Solidaridad."⁴⁰ (p. 76)

Legítimos defensores de un mundo más justo e igualitario propondrían que se estableciera una sociedad basada en la igualdad y en la libertad para que los seres humanos, individualmente, alcanzaran el amor, el trabajo y la solidaridad.

5.5 Ética y alteridad

Luis Signates³⁹ sugiere pensar en la alteridad en el centro espírita. Propone la desconexión entre las formas éticas con las cuales nos refrendamos para establecer la relación con el mundo. En el movimiento espírita, destaca la ausencia de confrontación de los grandes temas y las grandes preocupaciones humanas. Hace una crítica contundente al hecho de que los espíritas se reúnen para hablar entre iguales, sobre temas ajenos a los problemas sociales, dejando pasar de largo el sufrimiento del mundo y sus causas.

Es el momento de citar a Mauro Spínola, que propone un modelo de centro espírita dirigido a la sociedad y a las personas, conducido por personas y preocupado por los problemas humanos.

"El centro espírita está hecho para el hombre, no al revés. El hombre del centro espírita va a ver su día a día como la continuidad de un ajetreado proceso evolutivo. Llegará a comprender el significado revolucionario de la inmortalidad y el verdadero significado de la vida que vive".⁵⁷ (p. 73)

Orientación similar se encuentra en Herculano Pires⁵⁸ (p.14). Con tanta gente en condiciones miserables, estamos filosóficamente preocupados por teorías, como la referida a la pluralidad de mundos habitados. Las exigencias éticas del mundo contemporáneo deberían servir para reposicionarnos en el contexto.

Parece bastante claro que a los espíritas les incumbe trabajar por la mejora de las estructuras sociales, no siendo razonable imaginar que un Centro Espírita se conforme con prestar asistencia. Aunque sea evidente la importancia de nuestra participación en la gran cantidad de problemas derivados de la injusticia social, nuestro objetivo debería intentar inhibir la causa, en lugar de minimizar las consecuencias.

Alteridad, del latín alteritas ('otro') es la concepción que parte de la suposición básica de que todo ser humano social interactúa y es interdependiente del otro. Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro en la relación interpersonal, o sea, respetar verdaderamente, sin hacer ningún juicio de valor; condición sin la cual no es posible entender al otro.

Quizás en ninguna época previa de la historia la convivencia social ha requerido tanto la comprensión del otro. Todos los espíritus encarnados son limitados

e incompletos, valiendo, al respecto, la advertencia de Boaventura Souza Santos:

"Aumentar la conciencia de la insuficiencia cultural es una de las tareas previas a la construcción de una concepción emancipadora y multicultural de los derechos humanos".⁵⁹ (p. 446)

A causa de construcciones seculares, el ser humano llegó al punto de colocarse frontalmente en contra de las posiciones del otro, independientemente de las consecuencias. Los filtros han adquirido una connotación distinta, los conceptos de libertad y respeto sufren serias transformaciones, desafiando a reconocidos juristas y filósofos a establecer una línea divisora entre lo que se llama el ejercicio del derecho a la libre expresión del pensamiento, y la afrenta a los derechos fundamentales e indispensables para la vida social.

La palabra convivir trae en sí misma la idea del otro. Del latín: convivere, vivir con, de CON, junto, más VIVIR, incrustando la idea de comprensión que no se ajusta con la sujeción del otro, o al otro.

Cuando Kardec se refirió a la vida del ermitaño en el desierto como la única posibilidad de disfrutar de libertad absoluta, también estaba preconizando la fraternidad, la capacidad de compartir, la convivencia saludable.

Muy oportuna se muestra la comprensión del concepto de alteridad. A este respecto, invoco a Martin Buber, quien recomienda:

"El Tú se presenta al Yo como su condición de existencia, porque no hay Yo en sí, independiente; en otras palabras, el sí mismo no es sustancia, sino relación".⁶⁰ (p. 49)

Por otro lado, Emmanuel Lévinas nos presenta la ética de la alteridad, sugiriendo la experiencia de sentir en el Yo *la infinitud del otro*. El significado del ser estaría en la relación capaz de enfrentar las consecuencias del riesgo de las diferencias.

"(...) Yo soy el que está en un segundo plano: me veo desde el otro, me expongo a los demás, tengo cuentas que rendir".⁶¹ (p. 123)

Si la Filosofía Espírita trabajara con el concepto de verdad absoluta e irrefutable, por supuesto que bastaría; giraría en torno a sus dictados y afirmaría enseñar sus convicciones al mundo. Sin embargo, este no es el caso. La base espírita está cimentada en la expectativa del descubrimiento, en la búsqueda de nuevos horizontes, en la certeza de que las posibilidades para la evolución se multiplican siempre.

Importa mucho al espírita consciente el conocimiento proveniente también de otras fuentes. Es decir: tener la capacidad de dialogar con el

resto; desarrollar la escucha mirando al otro, tal como proponen los filósofos antes mencionados. Mirar y aprender de lo diferente, asimilando otros conocimientos, son recursos utilizados, y pueden configurar el diferencial del espiritismo en una dinámica plural, librepensadora, progresista y humanista, basada, como propuso Geley, en una demostración positiva, "como filosofía científica, es únicamente como debe ser estudiada y discutida"⁶² (p. 16).

Además de tomar la determinación de respetar la forma diferente de ver la vida, sin ofender, sin discriminar, sin la arrogancia de ser mejor, el espiritismo, tal como lo concebimos en esta mirada desprovista de trabas religiosas, propone la interacción con otras áreas de conocimiento, con otras ciencias y filosofías. Sin pretensiones, desea dialogar con los campos de la sociología, la antropología, la filosofía, la medicina, la psicología, la pedagogía etc., reconociendo que no puede abarcar toda la sabiduría.

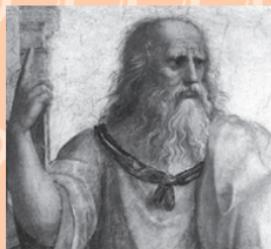
Este ejercicio, nada fácil, exige un esfuerzo para prestar atención, para oír, para ver, para la manifestación de un pensamiento diferente. Es muy probable que si nos identificáramos con este mensaje seríamos capaces de reflexionar con más honestidad intelectual sobre nuestra propia visión de los temas,

o de los hechos. Del filósofo Alysson Mascaro vale la pena destacar:

"La justicia, en palabras aristotélicas, es buena para el otro. La acción justa se hace en referencia a otro, a un tercero, a alguien que no sea el que la da. Por tanto, es característica del justo su alteridad, su referencia al otro".⁶³ (p. 230)

¿SABÍA USTED?

En Filosofía, la alteridad es presentada por Platón en su obra "Sofista". El ser no puede ser visto como una identidad, sino en la multiplicidad de las ideas en las que se sitúa la relación recíproca con la colectividad.⁶⁴



5.6 Ni penas, ni castigos

Del todo oportuna es la observación de Jon Aizpúrua en lo que respecta a la contribución que la Ética, concebida bajo el criterio espírita, puede ofrecer a la Ciencia y a la Filosofía. Este insigne pensador considera necesario que, además de conocer y vivenciar el espiritismo, sus postulados deben integrarse en la vida del espírita, impulsándolo a la transformación moral permanente, ya sea en el ámbito personal, familiar o social.⁴ (p. 44)

A partir de esta hermosa lección de Jon Aizpúrua, al espírita librepensador le surge la preocupación, acerca de la eficacia de las tesis verbalizadas en la vida cotidiana. Por cierto, el conocimiento libera, engrandece, empodera; sin embargo, las lecciones que no producen una mejora del comportamiento no son suficientes para dignificar al ser humano.

Recordemos a Manuel Porteiro:

"El Espiritismo rechaza los premios y castigos, admitiendo solo las consecuencias naturales de las acciones. La sanción moral que está en desuso de su filosofía es ecuánime y reparadora".⁶⁵ (p. 91)

A este nivel, además de rechazar la concepción cristiana, dualista radical: pecado y castigo versus recompensa/salvación, sugiere como deber ineludible de los espíritas el comprometerse en la creación de una sociedad justa, fraterna y solidaria donde el amor, la felicidad y la paz sean el ideal de todos.⁶⁶ (p. 183)

El desafío propuesto por el espiritismo desprovisto de misticismo consiste en transformar las contundentes lecciones de Kardec y sus seguidores en acciones positivas y proactivas; en cambios significativos y capaces, por tanto, de contribuir a la estructuración de una sociedad más justa.

Frases como “prefiero no opinar”, aparentemente inofensivas, pueden ser peligrosas y, eventualmente, indicar incomodidad, o indulgencia y connivencia. Éticamente, para no ser demasiado permisivos o incautos, es importante salir de la neutralidad.

La moralidad deseable para el espírita consciente debe coincidir con la madurez de la conducta; con el deseo sincero de no dañar al otro, por la mera conciencia de la importancia de desearle lo que querría para sí mismo. Comportarse éticamente significaría comprometerse directamente con la práctica del bien común, independientemente de juicios, aun cuando la persona estuviese sola consigo misma.

"Cuando el hombre desarrolla sus virtudes guiado por su conciencia, comparando y discerniendo por su razón, obtiene una satisfacción consigo mismo, que es la verdadera felicidad".⁶⁷ (p. 169)

De ello se desprende que el camino hacia el desarrollo de la moralidad no pasa por el castigo. Consciente de la capacidad de situarse en la vida como un ser transformador, con potencialidad de hacer la diferencia en su entorno, el espírita no deseará castigar a alguien cuya conducta parezca reprobable. Mucho menos ampliará este deseo por el hecho de tratarse de una persona negra, pobre y marginada.

Siguiendo los pasos de Kardec, sabrá la importancia que tiene proporcionar aprendizaje y facilitar las condiciones adecuadas para una mejor comprensión de los hechos y sus circunstancias.

La obra espírita proporciona un abundante manantial de lecciones valiosas, en las que uno puede extraer llamamientos a cambios estructurales y de comportamiento, antes de juzgar: ponerse en el lugar del outro; antes de condenar: dar facilidades para posibles ajustes.

El Espiritismo es radicalmente antirracista. Cabe señalar que esta conclusión se extrae de todo el contexto filosófico, aunque en *"Obras Póstumas"* haya una revelación del racismo que persistía en Kardec.⁶⁸ (p. 149) El hecho no debe ignorarse, sino que debe contextualizarse, ya que estaba en sintonía con la ciencia de la época y el pensamiento dominante en Europa.

El camino pedagógico realmente, por regla general, no es atractivo; da trabajo, requiere dedicación, impone estudio, investigación, y mucho esfuerzo. Condenar, castigar, aislar a las personas como resultado de actos reprobables son opciones fáciles, aunque inmediatas totalmente improductivas.

Contrariamente a lo que espera una parte considerable de la sociedad, el confinamiento de las

personas en régimen institucionalizado no agrega ningún valor; por el contrario, puede hacer que los cuadros de enfermedades mentales y violencia sean más agresivos, redoblando las preocupaciones y los requisitos para cuidarlos.

Lecciones importantes se extraen de la auténtica filosofía espírita, especialmente en las preguntas 822 y 887 de *El Libro de los Espíritus*, o del Cap. XI de *El Evangelio según el Espiritismo*, que vemos en perfecta sintonía con las conclusiones de Daniela Arbex⁶⁹, cuando al proponer tratamiento humanizado, solidaridad y desinstitucionalización. Este cuidado coincide con la receta espírita, básica, de hacer a los demás lo que nos gustaría que nos hicieran a nosotros.

Manuel Porteiro corrobora:

*"Si el individuo no puede castigar a la sociedad cuando ésta falta a sus deberes o pisotea sus derechos y su dignidad, tampoco la sociedad debe castigar al individuo ni subordinarlo a sus intereses si éstos no son también los de él. La sociedad, en este caso, no tiene otro derecho que la fuerza y la fuerza, como principio del derecho, es la injusticia, es la inmoralidad."*⁷⁰ (p. 115)

La lógica del pensamiento kardecista se traduce en el valor de la educación, o el de la enseñanza construido diariamente, como se ve en la brillante

lección del propio fundador del espiritismo:

*"Una sonrisa cuando se tendría que ser serio, una debilidad cuando sería conveniente ser firme, la severidad cuando sería precisa la dulzura, una palabra sin pensar, un silencio; en fin, a veces son suficientes para producir una impresión indeleble y para hacer germinar un vicio. ¿Qué sucederá entonces cuando estas impresiones se conviertan en resentimiento desde la cuna, y a menudo durante toda la infancia? **En este sentido, el sistema de castigos es una de las partes más importantes a considerar en la educación; porque comúnmente son la fuente de la mayoría de los defectos y vicios**" (el resaltado es propio).⁷¹ (p. 19)*

Padres y maestros agreden a hijos y alumnos por falta de recursos internos. Esta fabulosa contribución de la Filosofía Espírita nos permite aprender que el ser humano es potencialmente capaz y poseedor de inteligencia como herramienta diferenciada para construir su progreso.

Es natural que disfrutemos de las consecuencias de nuestras realizaciones, resultando ilegítimas nuestras reclamaciones contra la indigencia ética de la vida cotidiana. Pero artífices de ella, tendremos que promover la diferencia y el cambio que pretendemos en el panorama actual.

Y en la perspectiva inmortalista y evolucionista (no determinista), no olvidemos nuestra capacidad intelectual y moral para llevar a cabo la transformación de la sociedad a través de métodos de convivencia más fraternos y justos, adoptando nuevos comportamientos, más adecuados para nosotros mismos y también para la colectividad.

Reflexionando sobre posibles acciones en pro del desarrollo sostenible del planeta, Gustavo Molino se refirió a las conferencias Río+20 y su precursora Cumbre de la Tierra, cuando se reunieron esfuerzos para dar forma a la reducción de la pobreza, promover la igualdad social y garantizar la protección del medio ambiente (...) ⁷² (p. 150). Es necesario transformar estos postulados hipotéticos en acciones concretas, pero no dejan de representar el principio de la estructura a construir para impactar a las personas.

Es hora de volver al Art. 1º. de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que en perfecta sintonía con la respuesta al ítem 803 de *El Libro de los Espíritus*, exalta **la igualdad de todos los seres humanos, en derecho y dignidad.**

A continuación, destaco el sabio pronunciamiento del gran pensador espírita argentino, Manuel Porteiro:

"El lugar que cada uno ocupa en la sociedad...; cambia incesantemente y puede y debe cambiar bajo el impulso de nuestra voluntad, de nuestras ideas y de nuestros esfuerzos, incluso dentro de las contradicciones existentes; y el conjunto de las voluntades, las ideas y sentimientos individuales afines y de los esfuerzos combinados, puede imprimir a la sociedad un nuevo giro, hacerla capaz de concebir una ideología superior, desapareciendo, así, muchos de los males e injusticias sociales".³³ (p. 102)

¿SABÍA USTED?

La letra "S" utilizada como segundo nombre de "Manuel S Porteiro" no corresponde a ningún nombre. Se debe a un error de imprenta. Pero el genial escritor, con buen humor, terminó por incorporarla, presentándose como "Manuel Servidor Porteiro".⁷³ (p. 18)



O último capítulo deste livro apresenta um manifesto forjado no livre pensamento.



6 SER ÉTICO = SER FELIZ

Milton Rubens Medran Moreira

6.1 Razón y Felicidad

"La felicidad no es el premio de la virtud, sino la virtud misma; y no gozamos de ella por abstenernos las pasiones, sino, por el contrario, gozamos de ella porque podemos contener las pasiones".⁷⁴

La frase anterior, del filósofo Baruch Espinosa, fue formulada casi dos siglos antes del surgimiento del espiritismo. Y también propone un concepto de ética y moral perfectamente compatible con la propuesta espírita.

En los capítulos anteriores, hicimos conexiones entre lo que se puede clasificar como una ética religiosa, construida y guiada por nuestras creencias,

y una ética natural o laica, resultante de una actitud racional ante la vida. Afirmamos, por tanto, que el espiritismo, como filosofía inserta en los nobles ideales de la Ilustración y la Modernidad, tiene características marcadamente racionalistas y laicas, incluso partiendo de conceptos comúnmente considerados como religiosos, tales como: la existencia de Dios, la prevalencia del espíritu sobre la materia, la inmortalidad del espíritu y su comunicabilidad, el progreso infinito del espíritu, a través de sucesivas reencarnaciones.

Estos conceptos, incluso cuando eventualmente son transformados en credos religiosos y en dogmas de fe, se refieren a cuestiones que se superponen a las religiones y casan, fundamentalmente, con las actitudes del ser humano ante la vida, su origen, naturaleza, destino y significado. Es una forma de ver al hombre, al mundo y a la divinidad misma, capaz de generar consecuencias de orden moral, en una perspectiva que no necesita recurrir a lo sobrenatural, porque todo está contenido en aquello que Allan Kardec entendió conceptualizar como "ley natural".

Las religiones, y en particular, la religión cristiana, en la que se formateó la cultura occidental, tratan estos temas como provenientes de revelaciones divinas, necesariamente acompañadas de normas

morales que conducen a recompensas y castigos a ser gozados o cumplidos después de la muerte, cuando el alma, libre del cuerpo, se capacitaría para comprender las “verdades eternas”. Éstas, que mientras el alma era prisionera del cuerpo, en el “valle de lágrimas” donde fue arrojada a causa del “pecado original”, aquí no serían del todo comprensibles y, por eso, se habían expresado como “misterios divinos” contenidos en la dogmática religiosa. De ahí se comprende el llamado voluntarismo divino que las religiones entienden no susceptible de ser discutido por los hombres. Contrariamente, en una perspectiva espiritualista racional, la voluntad divina se expresa en la naturaleza como un todo y, de modo muy especial, en la conciencia del ser inteligente que es parte de la naturaleza: *“El espíritu es el principio inteligente del Universo”*, dice el ítem 23 de *El Libro de los Espíritus*⁵.

En esta perspectiva, tal como señaló Jacira, en el capítulo III de este libro, la moral, o la ética, es “consecuencia de la libertad”, conquistada por el espíritu como ser racional. Como bien se expresó allí, “solo los actos de delicadeza, bondad, amor, reconocimiento y respeto, emanados de una conciencia liberada, producen un cambio efectivo en su entorno”.

Ahora, en estas reflexiones finales, precisamente queremos hacer la conexión entre la razón, la que nos permite, libremente, conocer y comprender la ley natural, y la felicidad, que no es un premio por la obediencia a los dictados del bien, sino como elemento integrador de la vida, de la naturaleza misma. Y, por lo tanto, invitamos al lector a releer el concepto que abre este capítulo, una síntesis de la filosofía ética de aquel destacado pensador del siglo XVII, un hombre que, al decir cosas así, fue, en su tiempo, excomulgado por el judaísmo, del que era originario, y combatido por el cristianismo que comenzaba a vivir los estertores de la teocracia creada por la poderosa Iglesia Romana, sucesora del Imperio Romano.

La felicidad, en este nuevo orden de ideas, comenzaba a ser vista como un **derecho natural** del ser humano. Un derecho que le es fundamental y que debe acompañarle progresivamente, en la misma medida en que el ser desarrolla su racionalidad y, en consecuencia, su postura ética hacia la vida.

Invitamos, pues, al lector, a reflexionar, una vez más, sobre una pregunta de El Libro de los Espíritus fundamental para la comprensión de la filosofía espírita: aquella en la que, provocados por Allan Kardec, sus interlocutores espirituales colocan

como sinónimos las expresiones “ley natural” y “ley de Dios”⁵ (ítem 614). Ya hemos abordado esto en el capítulo 2º., donde nos referimos a la consonancia entre la ley natural y el llamado derecho natural. Sin embargo, reservamos, para este capítulo, a guisa de conclusión, una reflexión más detenida sobre el carácter optimista del espiritismo en relación con el ser humano, desde su origen, que fue creado “simple e ignorante”, pero destinado, sin excepción de ningún individuo, a la perfección. Una larga caminata, que se hace, fundamentalmente, mediante el esfuerzo personal e intransferible, pero la única capaz de llevar al ser a su glorioso destino.

El ítem 614 de *El Libro de los Espíritus* dice que la ley natural, que nos indica lo que debemos hacer y lo que no debemos hacer, “es la única verdadera para la felicidad” y que solo nos volvemos infelices en la medida en que nos alejamos de ella. Con esto, la filosofía espírita se afilia a la comprensión de que la ética y la felicidad son hermanas siamesas y que no hay otro camino hacia la felicidad que no sea el de la práctica de la virtud, es decir: conducir la vida a partir de los dictados de la ley natural, grabados en la conciencia.⁵

Es evidente que esto no se ha alcanzado sin pasar antes por una larga trayectoria evolutiva en

la que lo que se denomina moral heterónoma, es decir, aquella proveniente de normativas autoritarias, ya sea de las religiones o de otro tipo de agente normativo, desempeñó su papel, en la búsqueda de relaciones humanas tan próximas de la justicia como sea posible al grado medio de comprensión de las colectividades. La autonomía moral es una conquista reciente y constituye un proceso aún rudimentario en el ser humano, susceptible de mejora en la misma medida en que nos tornamos libres. Ahí es oportuno recurrir a este otro concepto de Espinosa, en la misma obra:

"Es a los esclavos, y no a los hombres libres, que se dá un premio para recompensarlos por haberse portado bien".⁷⁴

La religión partió exactamente de la concepción de que no somos libres, de que estamos atados a la culpa de la cual solo nos liberaremos por la gracia divina otorgable a algunos, y solo a unos pocos, bienaventurados que, por obedientes, han de ser recompensados con la vida eterna. La racionalidad espírita ya propone que el hombre es un ser en busca de la libertad, y que ésta se conquista y amplía en la medida en que nos conocemos mejor a nosotros mismos y al universo del que formamos parte.

¿SABÍA USTED?

Para el filósofo Espinosa la recompensa por el buen comportamiento debe ser dada a los esclavos y no a los hombres libres.

6.2 Espiritismo y transformación

Vale la pena recordar, una vez más, el concepto kardecista según el cual el verdadero espírita es reconocido “por su transformación moral y por el esfuerzo que hace para dominar sus malas inclinaciones”. Esto es casi lo que dice el filósofo en la frase que dio inicio a este capítulo. Entretanto, Espinosa ve la felicidad no solo como el resultado de la práctica de la virtud, sino también como condición para luchar contra nuestras propias malas inclinaciones. En otras palabras: somos felices no solo porque nos volvemos virtuosos, sino también porque podemos, en razón de nuestra racionalidad, “reprimir los impulsos viciosos”, que son condiciones inherentes al ser humano.

Hay quienes entienden el espiritismo como una propuesta realmente ética, por la fuerza de su excelencia doctrinal, que admiran enormemente. Pero, dicen: “No puedo decir que soy espírita, porque todavía soy incapaz de practicar su moral”. Esto es una falacia.

El Espiritismo no es una fábrica de santos y, tampoco, una comunidad compuesta por hombres y mujeres que alcanzaron un estado de perfección moral que los hace diferentes de otras personas. Si tenemos algunas características que nos distinguen de los religiosos o de los materialistas, por ejemplo, es porque aceptamos una filosofía que se basa en la inmortalidad del espíritu y su vocación para la transformación continua del espíritu humano, a través de experiencias sucesivas en las diferentes dimensiones y etapas de la vida. Pero no por ello un espírita es, necesariamente, más virtuoso que alguien que obedece los dictados de una religión o que vislumbra en la realidad de la materia la única instancia existencial. Aquellos o estos, en nuestra concepción, también albergan en la intimidad de sus conciencias la ley natural, más o menos desarrollada, pero siempre capaz de impulsarlos en la dirección de una vida virtuosa y, en consecuencia, feliz. Por cierto, Allan Kardec abordó esto, con gran propiedad, en el artículo “Las Cinco Alternativas de la Humanidad”, insertado en sus *Obras Póstumas*.⁶⁷

VOCÊ SABIA?

En un artículo publicado en sus *Obras Póstumas*, con el título “Las Cinco Alternativas de la Humanidad”, Allan Kardec establece las diferencias entre la propuesta ética espírita y las otras visiones de la vida.

6.3 Un sentido para la vida

Tenemos que reconocer, sin embargo, que las bases filosóficas del espiritismo son un estímulo fuerte y permanente para el proceso de transformación ética de quien conscientemente la adopta. Mientras alberguemos la convicción racional de que somos espíritus inmortales dotados de autoridad y libertad para dirigir nuestra vida a niveles cada vez más elevados y, en consecuencia, más dichosos, la vida comienza a tener un sentido que ni siquiera concilia con el improbable premio de la beatitud eterna, que ralentiza el progreso del espíritu, ni tampoco, con el nihilismo que deriva de una existencia hecha exclusivamente de materia.

La ley de la inmortalidad del espíritu confiere a cada inteligencia del universo la condición singular de coautor de la creación, como se sugiere en la pregunta 132 de *El Libro de los Espíritus*⁵, al afirmar que la encarnación tiene, entre sus finalidades, la de “poner al Espíritu en condiciones de cumplir su parte en la obra de la Creación”. Cumplir su parte significa integrarse definitiva y progresivamente en la tarea de llegar a ser mejor, más útil, más feliz e, igualmente, contribuir para que la vida, como un todo y con todos y todo lo que la compone, prosiga por igual rumbo a la perfección. Esto, por supuesto, no es

una tarea que se pueda iniciar, ejercer y acabar en el limitado espacio temporal de una existencia corporal. Y, sin embargo, la impar y singular figura de Jesús de Nazaret, también nombrado en *El libro de los Espíritus*⁵ como “guía y modelo de la humanidad”, nos concita: “Sed perfectos”⁶, avalando la perfección como posible y, más que esto, destino de todo ser inteligente.

Como regla general, las creencias dogmáticas que componen las religiones no ofrecen tales perspectivas ni contemplan al ser humano como poseedor de un potencial tan vasto. Pero para alcanzar estas concepciones, el espíritu tuvo que pasar del terreno de la fe ciega al infinito universo del conocimiento, la llave del proceso de transformación.

La independencia moral del ser, difundida por el espiritismo, no lo aísla ni lo hace hostil a la contribución que le pueda llegar desde el exterior hacia el interior, en su proceso de crecimiento. Nadie es una isla. Todos dependemos unos de otros. La solidaridad es una ley universal y el amor es la gran fuerza que nos permite asimilar y experimentar el mayor sentido de la vida. Aun así - y este es el gran desafío que nos presenta la vida -, nada ni nadie puede reemplazarnos de la lucha empinada, pertinaz y continua de nuestra transformación individual en dirección a la plenitud, que la filosofía kardecista llama “perfección”.

Pero, que quede claro: la llamada “moral espírita” no es en absoluto la moral de una creencia, de una religión particular o de una secta que reúne a una pequeña porción de la humanidad. Es, pensamos, la ética que dimana de las leyes supremas del Universo, gobernadas por una “Inteligencia Suprema”, que fue y es “Causa primaria de todas las cosas”.⁸

Los espíritas proponemos y reivindicamos la atención de la Humanidad hacia la racionalidad de estas leyes, escritas en la conciencia de cada individuo. El mundo conturbado y permanentemente en crisis que nos alberga, a la luz de esas leyes, se capacitará para inaugurar una nueva realidad histórica, regida por la solidaridad entre los pueblos, por la cooperación de todos en el sentido de la paz, del progreso material y espiritual. Ahí está la síntesis de la gran ley del Amor Universal. Sin una plena concepción de fraternidad y de igualdad -porque todos provenimos del mismo origen y todos zarpamos hacia el mismo destino, independientemente de las razas, credos, posiciones políticas o ideológicas -, estaremos posponiendo el salto de calidad que todos esperamos para el planeta Tierra.

¡El espíritu - principio inteligente del Universo-, posee un inmenso potencial capaz de conducir a la Humanidad a entender que la vida, sí, tiene un sentido!

7 PROPOSICIÓN FINAL DE LOS AUTORES

Los autores de “Espiritismo, ética y moral”, de la *Colección Librepensamiento: espiritismo para el siglo XXI*, convencidos de la afirmación de Allan Kardec, en el libro *La Génesis*, capítulo “Los tiempos son llegados”, según el cual el espiritismo “por su poder moralizador, por sus tendencias progresistas, por la amplitud de sus miras, por la generalidad de los temas que abarca”, es una filosofía apta para “secundar al movimiento regenerador” de la humanidad, y, por esto, contemporánea de un periodo histórico marcado por la necesidad de profundas transformaciones sociales en el sentido de la justicia, de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y del amor,

PROPONEN,

como corolario de las reflexiones aquí expuestas, el presente Manifiesto:

MANIFIESTO ESPÍRITA POR UN MUNDO MEJOR

Es esencial y urgente que:

- 1. Nos aliamos con los movimientos de defensa de los derechos humanos**, creando un ambiente ético basado en el respeto, sin el cual toda verbalización pierde sentido, siendo, pues, imperioso poner en práctica cotidiana la moral basada en la libertad;
- 2. Nos unamos por causas humanistas**, luchando por la implantación de sistemas universales de salud, la mejora y permanencia de una red de salud pública que atienda bien y por un igual a todos (Art. XXV de la DUDH);
- 3. Deseemos un sistema de justicia capaz de proporcionar seguridad**, contribuyendo a la creación de las condiciones necesarias para el desarrollo intelectual y moral de todas las personas, alejando de la convivencia social solo quien, de hecho, ofrece peligro;

4. **Optemos siempre por la democracia**, buscando la madurez de las representaciones políticas para el imperio de la libertad con responsabilidad;
5. **Tengamos como meta la educación**, y que ella sea abundante y placentera; atrayente y capaz de formar ciudadanos esclarecidos y amantes del conocimiento. Y de esta forma, todos tengamos la oportunidad de aprender siempre, educándonos para la vida;
6. **Cultivemos permanente respeto a todo ser humano**, independientemente de su condición física o económica, creencia, identidad de género, etnia, color, idioma, opinión política o de otra naturaleza;
7. **Estemos abiertos a los descubrimientos científicos**, con pleno apoyo al progreso de la humanidad, en las más diversas áreas del conocimiento;
8. **Seamos capaces de ofrecer un trabajo digno**, en condiciones humanizadas, recompensado adecuadamente e impregnado del merecido descanso. No permitamos más la explotación del trabajo infantil, ni la esclavitud de los adultos, por las diversas formas de trabajo indigno a cambio del pan de cada día. (Art. XXIV DUDU e ítem 682 LE^{****}).

9. **Contribuyamos a crear condiciones capaces de superar la desigualdad social**, tratando de erradicar la miseria y la pobreza extrema, fruto de un nivel de egoísmo incompatible con un proceso civilizador digno.
 10. **Y que, por fin, el amor sea nuestra brújula**, incentivándonos a cultivar la paz para un mundo más solidario, fraterno y equitativo.
-

Jacira Jacinto da Silva

Milton Rubens Medran Moreira

**** Declaración Universal de los Derechos Humanos / *El Libro de los Espíritus*.

IIINDICACIONES DE LECTURAS DE INTERÉS

Tres libros básicos:

Manuel Porteiro. *Espiritismo dialéctico*.

Paulo Henrique de Figueiredo. *Revolução Espírita*.

Fabio Konder Comparato. *A afirmação histórica dos direitos humanos*.

Para profundizar en el estudio del tema:

Dora Incontri. *Educação, espiritualidade e transformação social*.

Emmanuel Lévinas. *Humanismo de outro homem*.

Jon Aizpúrua. *Los fundamentos del Espiritismo*.

INDICACIONES DE SITIOS WEB DE INTERÉS

<https://www.recantodasletras.com.br/ensaios/2198064>

Capturado el 17/04/19, 22h13.

<https://www.pensador.com/frase/MTMxODI/>

Capturado el 04/05/2020, 19h30.

<https://www.todamateria.com.br/etica-e-moral/>

Capturado el 04/07/2021, 22h.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Santo Agostinho.** *Cidade de Deus* (Partes 1 e 2) - Edição de Bolso.
2. **Aquino, Tomás de.** *Suma teológica.* São Paulo: Loyola, 2001-2006.
3. **Kant, Immanuel.** *Crítica da razão pura e crítica da razão prática.*
4. **Aizpúrua, Jon.** *Os fundamentos do espiritismo.* [trad.] Leile Cacacci. São Paulo: CEJB, 2000.
5. **Kardec, Allan.** *O livro dos espíritos.* [trad.] Guillon Ribeiro. 76. ed. Brasília : FEB, 1995.
6. —. *O evangelho segundo o espiritismo.* [trad.] Guillon Ribeiro. 112. ed. Rio de Janeiro: FEB, 1996. Traduzido da 3ª edição francesa.
7. —. *O que é o espiritismo.* Araras: IDE, 2003.
8. **Moreira, Milton Medran.** *Direito e justiça: um olhar espírita.* Porto Alegre: Imprensa Livre, 2004.

9. **Jones, Maurice Herbert.** *A síntese kardequiana. Um olhar espírita.* [Online] 09 de 02 de 2013. [Citado em: 01 de 09 de 2021.] http://umolharespirita1.blogspot.com/2013/02/a-sintese-kardequiana_9.html.
10. **Soriano, Manuel Gonzalez.** *El espiritismo es la filosofía.* Barcelona: Nueva Editora, 1881.
11. **Di Lucia, Reinaldo.** *Espiritismo: Revelação ou descoberta.* [A. do livro] Vários autores. *A CEPA e a atualização do espiritismo.* Porto Alegre: CCEPA, 2001.
12. **Figueiredo, Paulo Henrique de.** *Autonomia: a história jamais contada do espiritismo.* São Paulo: Fundação Espírita André Luiz, 2019.
13. **Villela, Fabio Renato.** *Recanto das Letras. Moralismo, moral, moralidade, moralista - Ensaio filosófico [Código do texto T2198064].* [Online] 15 de 04 de 2010. [Citado em: 11 de 07 de 2021.] <https://www.recantodasletras.com.br/ensaios/2198064>.
14. **Regis, Jaci.** *Do homem e do mundo.* Santos: Dicesp, 1984.
15. **Pivatto, P. S.** *Responsabilidade e justiça em Lévinas.* Veritas. 2001, Vol. 46, 2, pp. 217-230.
16. **Cotrim, G.** *Fundamentos da filosofia: história e grandes temas.* São Paulo: Saraiva, 1998. pp. 243-303. Apud Figueiredo A. M. *Ética: origens e distinção moral.* Disponível em: <http://www.periodicos.usp.br/sej/article/view/44359/47980> capturado em 18/02/2020.
17. **Santos, Westerley.** *Ética. Filosofia Popular.* [Online] [Citado em: 27 de 05 de 2020.] <https://sites.google.com/site/filosofiapopular/etica>.

18. Pires, José Herculano. *O mistério do ser ante a dor e a morte*. São Paulo: Paideia, 1981.
19. Grossvater, David. *Espiritismo laico*. 3. ed. México: Editores Mexicanos Unidos S. A., 1973. Incluído: Biologia y Espiritu.
20. Chauí, Marilena. *Convite à filosofia*. São Paulo: Ática, 2000.
21. Descartes, René. *Discurso do método*. [trad.] Ciro Mioranza. 2. ed. São Paulo: Escala, 2009.
22. Cortella, Mário Sérgio. *Pensar bem nos faz bem! 2 - Família, carreira, vivência intelectual, convivência, ética*. Petrópolis: Vozes, 2015.
23. Madrigal, Cuauhtémoc Mayorga. *Neo-moralismo. O2 Cultura Suplemento de La gaceta de la Universidad de Guadalajara*. 13 de Maio de 2019. Disponível em: http://ww1.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/1013/G1013_O2%202.pdf capturado em 11/05/2020.
24. Amorim, Deolindo. *O espiritismo e as doutrinas espiritualistas*. 6. ed. Rio de Janeiro: CELD, 1996.
25. Ferreira, Altivo. *Moral e o homem moderno*. [A. do livro] Vários autores. *Encontro com a cultura espírita*. Matão: O Clarim, 1981.
26. Geley, Gustavo. *Ensayo de revista general y de interpretación sintética del espiritismo*. [trad.] A. Guardiola. Barcelona: Ed. Amélie Boudet, 1986.
27. Regis, Jaci. *A dificuldade de aceitar o novo*. [A. do livro] Autores diversos. *Espiritismo: O pensamento atual da CEPA*. Porto Alegre: CCEPA, 2002, p. 68.
28. Stoll, Sandra Jacqueline. *Espiritismo à brasileira*. São Paulo: Editora Universidade de São Paulo, 2003.

29. Cortella, Mário Sérgio. *Pensar bem nos faz bem! 4 - Vivência familiar, vivência profissional, vivência intelectual e vivência moral*. Petrópolis: Vozes, 2015.
30. Amorim, Deolindo. *Espiritismo e criminologia*. 2. ed. Rio de Janeiro: CELD, 1993.
31. Incontri, Dora. *Educação: espiritualidade e transformação social*. São Paulo: Comenius, 2014.
32. Wikipédia. *Feminismo negro*. Wikipédia. [Online] [Citado em: 22 de 11 de 2020.] https://pt.wikipedia.org/wiki/Feminismo_negro.
33. Porteiro, Manuel S. *Espiritismo dialético*. [trad.] José Rodrigues. São Paulo: CEJB, 2002.
34. Mascaro, Alysso Leandro. *Justiça, dignidade humana e religião*. [A. do livro] Tiago Cintra Essado. *Direitos constitucionais e espiritismo*. São Paulo : AJE, 2012.
35. Di Lucia, Reinaldo. *Fundamentos da ética espírita. Espiritualidade e sociedade*. [Online] [Citado em: 01 de 07 de 2021.] http://www.espiritualidades.com.br/Artigos/L_autores/LUCIA_Reinaldo_Di_tit_Fundamentos_da_Etica_Espirita.htm.
36. Seu Amigo Guru. *20 exercícios de Chico Xavier para a reforma íntima*. Seu Amigo Guru. [Online] 16 de 05 de 2020. <https://www.seuamigoguru.com/20-exercicios-de-chico-xavier-para-a-reforma-intima/>.
37. Colombo, Cleusa Beraldi. *Ideias sociais espíritas*. São Paulo: Comenius, 2014. [Apresentação] Dora Incontri.
38. Cortella, Mário Sérgio. *Pensar bem nos faz bem! 3 - Sabedoria, conhecimento, formação*. Petrópolis: Vozes, 2015.

39. Signates, Luis. *Ética da alteridade*. [Online] [Citado em: 16 de 05 de 2020.] https://www.youtube.com/watch?v=L_ZuWY2f-Dg.
40. Pires, José Herculano. *Curso dinâmico de espiritismo: O grande desconhecido*. 4. ed. São Paulo: Paideia, 2000.
41. Pochmann, Marcio. Barbosa, Alexander de Freitas. *Trabalho e exclusão social no Brasil e a experiência de São Paulo*. [A. do livro] Antonio Cezar Peluso e Eliana Riberti Nazareth. *Psicanálise, Direito, Sociedade: Encontros possíveis*. São Paulo: Quartier Latin, 2006, p. 208.
42. Reale, Miguel. *Paradigmas da cultura contemporânea*. São Paulo: Saraiva, 2005.
43. Comparato, Fabio Konder. *A afirmação histórica dos direitos humanos*. 7. ed. São Paulo: Saraiva, 2010.
44. Silva, Jacira Jacinto. *Criminalidade: Educar ou punir?* Santos SP: CPDoc, 2007.
45. Santos, Boaventura de Sousa. *Pela mão de Alice: o social e o político na pós modernidade*. São Paulo: Cortez, 2013.
46. Incontri, Dora. *A educação segundo o espiritismo*. Bragança Paulista: Comenius, 2012.
47. Lobo, Ney. *Filosofia espírita da educação*. Rio de Janeiro : FEB, 1989.
48. Michaelis. *Diversidade. Michaelis - Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa*. [Online] [Citado em: 24 de 11 de 2020.] <http://michaelis.uol.com.br/moderno-portugues/busca/portugues-brasileiro/diversidade/>.

49. **Kardec, Allan.** *A gênese, os milagres e as predições segundo o espiritismo.* [trad.] Guillon Ribeiro. Rio de Janeiro: FEB, 1995. Traduzido da 5ª edição francesa.
50. **Garcia, Wilson.** *A imobilidade e a ética no espiritismo.* [A. do livro] Autores diversos. *Espiritismo: O pensamento atual da CEPA.* Porto Alegre: CCEPA, 2002.
51. **Significados.** *Significado de Raça e Etnia.* Significados. [Online] [Citado em: 29 de 05 de 2020.] <https://www.significados.com.br/raca-e-etnia/>.
52. **Valério, Eduardo Ferreira.** *Direitos humanos e direitos sociais à luz do espiritismo.* [A. do livro] Eduardo Ferreira Valério e Tiago Cintra Essado, coord. *Direitos contemporâneos e espiritismo.* Barra Bonita: AJE, 2014, p. 94.
53. **Amorim, Deolindo.** *O espiritismo e os problemas humanos.* São Paulo: USE, 1985.
54. **Fromm, Erich.** *Conceito marxista de homem.* 8. ed. Rio de Janeiro : Zahar Editores AS, 1983.
55. **Bioni, Bruno Ricardo.** *Proteção de dados pessoais: a função e os limites do consentimento.* Rio de Janeiro: Forense, 2019.
56. **Lara, Eugenio.** *Breve ensaio sobre o humanismo espírita.* Santos: CPDoc, 2012.
57. **Spinola, Mauro de Mesquita.** *Centro espírita: uma revisão estrutural.* Santos SP: CPDoc, 1997.
58. **Pires, José Herculano.** *O centro espírita.* 3. ed. São Paulo : Paideia, 2001.
59. **Santos, Boaventura de Sousa.** *A gramática do tempo: para uma nova cultura política.* São Paulo: Cortez, 206.

60. Buber, Martin. *Eu e tu*. São Paulo: Cortez & Moraes, 1979.
61. Lévinas, Emmanuel. *Humanismo de outro homem*. Petrópolis: Vozes, 1993.
62. Geley, Gustavo. *Del inconsciente al consciente*. Caracas: Editora Cultural Espirita Léon Denis CA, 1995. Ediciones CIMA.
63. Mascaro, Alysso Leandro. *Introdução ao estudo do Direito*. São Paulo: Quartier Latin, 2007.
64. Significados. *Significado de Alteridade*. Significados. [Online] [Citado em: 07 de 07 de 2020.] <https://www.significados.com.br/alteridade/>.
65. Porteiro, Manuel S. *Espiritismo doutrina de vanguardia, las mejores paginas del humanismo espírita*. Caracas Venezuela: CIMA, 2002.
66. Reis, Ademar Arthur Chioro. *A reencarnação como dispositivo de construção de autonomia: uma visão laica e livre-pensadora. Perspectivas contemporâneas da reencarnação*. Santos: CPDoc / CEPABrasil, 2016, p. 183. Reis, Ademar Arthur Chioro dos; Nunes, Ricardo de Moraes [Org.].
67. Figueiredo, Paulo Henrique de. *Revolução espírita: a teoria esquecida de Allan Kardec*. São Paulo: MAAT, 2016.
68. Kardec, Allan. *Obras Póstumas*. São Paulo: LAKE, 1979.
69. Arbex, Daniela. *Holocausto brasileiro*. São Paulo: Geração Editorial, 2013.
70. Porteiro, Manuel S. *Conceito espírita da sociologia: origem das ideias morais*. Caracas: CIM, 1998.

71. Rivail, Hippolyte Léon Denizard (Allan Kardec). *Textos pedagógicos*. [trad.] Dora Incontri. São Paulo: Comenius, 1998.
72. Molfino, Gustavo. *A reencarnação e o desenvolvimento sustentável do planeta*. [A. do livro] Ademair Arthur Chioro dos Reis e Ricardo de Moraes Nunes, org. *Perspectivas contemporâneas da reencarnação*. Santos: CPDoc / CEPABrasil, 2016.
73. Aizpúrua, Jon. *El pensamiento vivo de Porteiro*. Caracas: CIMA, 1998.
74. Espinosa, Baruch. *Coleção Grandes Pensadores: Baruch Espinosa*. São Paulo: Nova Cultural, 1989.

SOBRE OS AUTORES

Jacira Jacinto da Silva

Nació en 1957 en un hogar espírita, en la ciudad de Palmeira D'Oeste-SP, Brasil. Está casada, tiene cinco hijos y tres nietos.

Licenciada en Ciencias Biológicas, Matemáticas y Derecho. Máster en Derecho Procesal.

Especializaciones: Violencia Doméstica contra niños, niñas y adolescentes (USP); Derecho Sanitario (IDISA e Instituto Sirio Libanés de Enseñanza e Investigación).

Extensión universitaria: Integración de competencias en el desempeño de la actividad judicial con consumidores y dependientes de drogas (SENAD - CNJ - USP: Medicina y Derecho); 1er Curso de ingeniería comunitaria, con el apoyo del Departamento de Producción de la Escuela Politécnica de la USP; Políticas sobre Drogas - Interrelación con el Poder Judicial.



Ejercicio profesional: Recepcionista, Oficinista, Empleada de Banca, Funcionaria de la Judicatura, Profesora Universitaria, Jueza del Tribunal de Justicia de la ciudad de São Paulo, (actualmente jubilada), Abogada, Empresaria y Consultora.

Ejercicio social. - Contribuyó en la fundación de los organismos siguientes: (a) En la ciudad de Birigui-SP, APAC (Asociación de Protección y Asistencia Carcelaria); IPIS (Instituto de Protección e Inclusión Social); Instituto de Cultura Espírita Hernani Guimarães Andrade. (b) En Bragança Paulista, ECOA (Espacio Comunitario de Aprendizaje); Programa de Educación Integral. (c) En São Paulo, participa, además, en la "*Fundación Porta Aberta*".

Participó activamente en la Infancia y Juventud espírita de su país. Miembro del CPDoc - Centro de Investigación y Documentación Espírita y de CEPABrasil - Asociación de Delegados y Amigos de Cepa en Brasil. Participante del Centro de Estudios Espíritas José Herculano Pires. Actualmente ostenta la presidencia de "*CEPA - Asociación Espírita Internacional*" (2016-2021). Autora del libro "*Criminalidad: ¿Educar o punir?*".

Milton Rubens Medran Moreira

Juez (jubilado) de Rio Grande do Sul. Abogado. Periodista.

Formó parte de la dirección de la *Federación Espírita de Rio Grande do Sul*, donde ocupó el cargo de Director del Departamento de Comunicación Social, habiendo dirigido la revista "*La Reencarnación*" de dicha asociación federativa.

Desde 1983, es miembro del Centro Cultural Espírita de Porto Alegre del cual fue Presidente. Fundó y dirige, hace 26 años, el periódico *CCEPA OPINIÃO*, órgano oficial de esa institución espírita.

Autor de varios libros espíritas, entre ellos: "*Ley y Justicia, una Mirada Espírita*", "*Si Todos Fuesen Iguales*", "*El Espíritu de un Nuevo Tiempo o Un Nuevo Tiempo para el Espíritu*".

Tradujo al idioma portugués "*Historia de la Parapsicología*", de Jon Aizpúrua.

Expresidente de la CEPA (2000/2008).



Acerca del libro

Formato: 11,5 cm x 16 cm

Tipología: Segoe UI - 11/14

COLECCIÓN LIBREPENSAMIENTO: ESPIRITISMO PARA EL SIGLO XXI

Serie 1 – Temas Fundamentales

Libro 1 - El espiritismo en la perspectiva laica y librepensadora

Libro 2 - La inmortalidad del alma

Libro 3 - Mediumnidad: Intercambio entre dos mundos

Libro 4 - Reflexiones sobre la idea de Dios

Libro 5 - Reencarnación: un revolucionario paradigma existencial

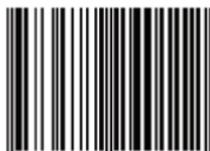
Libro 6 - La evolución de los espíritus, de la materia y de los mundos

Libro 7 - Espiritismo, ética y moral

Libro 8 - Allan Kardec: el fundador del espiritismo

ISBN: 978-65-89240-11-2

CD



9 786589 240112